

HIPÓLITO JIMÉNEZ, TESTIGO Y PROTAGONISTA DEL SIGLO XX

El autor

Hace ya unos años que abordamos en *Memoria de Mora* el rescate de la figura de don Hipólito Jiménez. Nos valimos para ello tanto de sus apariciones en la prensa de su tiempo como de la información que entonces pudimos recoger del libro *Los precursores de una era espiritual: Hipólito Jiménez Coronado* (Madrid, Prensa Española, 1963), de Manuel Góngora Echenique. Un libro muy útil, en la medida en que aportaba numerosos datos biográficos, en especial de su juventud, pero —ahora podemos afirmarlo sin sombra de duda— lastrado gravemente por su condición de apología, o, más bien, de panegírico.



Hipólito Jiménez
(Toledanos, Febrero 1934)

No procede ahora rehacer al detalle lo que exponíamos en aquellas páginas,¹ pero convendrá recordar algunos de los principales momentos de la vida, de la larga vida, del personaje. Nacido en Mora el día 14 de marzo de 1893, Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado estudió Derecho en Madrid (1910-1915) y pronto se convirtió en pasante de don Melquias des Álvarez, se afilió al Partido Reformista fundado por el abogado gijonés en 1912, y fue fiel seguidor de aquel a quien consideró siempre su mentor, al que secundó en la refundación de su formación política en 1931 bajo la denominación de Partido Republicano Liberal Demócrata. Designado director general de Prisiones (diciembre 1933-junio 1934) en el Gobierno de Alejandro Lerroux, su desplazamiento hacia la derecha, desde las posiciones centristas que había sostenido antes, le llevó ya desde los años de la República a acercarse,

¹ El lector interesado puede hacerlo acudiendo a nuestro artículo [*Sobre don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado \(1893-1991\)*](#).

y hasta a sumarse, a los círculos militares y monárquicos. En los años cincuenta, crea la Fundación Jiménez Coronado, que costeaba con becas y ayudas los estudios de los descendientes de sus compañeros de carrera universitaria, y en los sesenta, dona al pueblo de Mora los terrenos de la finca de la que había sido su casa natal, entre la calle de Leandro Navarro y la de la Imagen, para levantar en ella el Mercado de Abastos. Condecorado con la gran cruz de honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort, fue durante los últimos años de su vida el abogado en ejercicio más antiguo de España. Murió en Madrid, a los 97 años de edad, el día 30 de enero de 1991.



Placa en la fachada del antiguo Mercado de Abastos, construido sobre el solar de la que fue casa natal de Hipólito Jiménez

(Fotografía de Elena Palacios)

Los textos

Lo que presentamos hoy es un pequeño conjunto de cinco textos, cuatro de ellos publicados en la revista *Blanco y Negro* y uno en el diario *ABC*, en los que Hipólito Jiménez pone por escrito sus vivencias, en calidad ya de testigo, ya de protagonista, a propósito de cuatro acontecimientos cruciales de la historia española del siglo XX.

En efecto, nuestro personaje fue testigo directo del asesinato del político liberal don José Canalejas, entonces presidente del Gobierno, víctima de los disparos de un pistolero anarquista en la mañana del día 12 de noviembre de 1912. La conmoción que causó el atentado en la opinión pública española fue tal, que se prolongó por mucho tiempo en la memoria colectiva. Casi cincuenta años más tarde, siendo yo niño, la primera vez —o una de las primeras— que mi padre me llevó a Madrid, le recuerdo diciéndome al pasar precisamente por delante del número 6 de la Puerta del Sol, donde aún se conservaba, por cierto, tanto la Librería San Martín como el Bar Sol: «Aquí fue donde mataron a Canalejas». Palabras que bien pudieran ser las mismas que veinticinco o treinta años antes él habría oído de su padre, mi abuelo, en parecidas circunstancias. Porque España no había olvidado las circunstancias del asesinato de Canalejas a lo largo de tres generaciones.

Muy diferente en todo es el otro hecho que nuestro personaje vivió como testigo, en su condición de mero ciudadano, tras la muerte de Franco, en el proceso de instauración de la democracia. Se trata simplemente de una de las «Cartas al Director» del diario *ABC*, en la que don Hipólito, ya octogenario, esgrime las razones por las que ha decidido votar negativamente en el referéndum para la aprobación de la Constitución. Nos ha parecido interesante incluir el texto de dicha carta como colofón de una trayectoria política que empieza en el liberalismo republicano y acaba —he aquí la prueba— en la extrema derecha monárquica.

Entre uno y otro texto se insertan los tres en que don Hipólito aparece como protagonista, y como protagonista destacado, enredado como estuvo en los fallidos golpes de Estado de agosto de 1932 y de julio de 1936. Atesoran estos escritos, a nuestro juicio, un gran valor histórico, no solo en lo que respecta a la actitud del abogado moracho, sino en relación con los entresijos de ambas sublevaciones. Más aún cuando, como verá el lector, don Hipólito se revela extraordinariamente preciso en su relato y demuestra tener buena memoria, o, quizás, repasar sus detalladas anotaciones de entonces, que por fin se decide a hacer públicas tanto tiempo después.

Nuestra edición

La primera observación que queremos hacer al dar a conocer estos textos es que su valor no reside en la forma, sino en el contenido: don Hipólito maneja bien los hechos; no tanto las frases. Conoce mejor el mundo que la gramática. Es posible que con eso baste, pero lo cierto es que el lector exigente, además de tropezar de vez en cuando con una redacción que se revela francamente mejorable, se ve zarandeado por un estilo reiterativo en exceso. No obstante, hemos respetado la literalidad de los textos, en los que solo intervenimos para corregir algunas erratas y retocar la puntuación en varios casos en que resulta manifiestamente incorrecta.

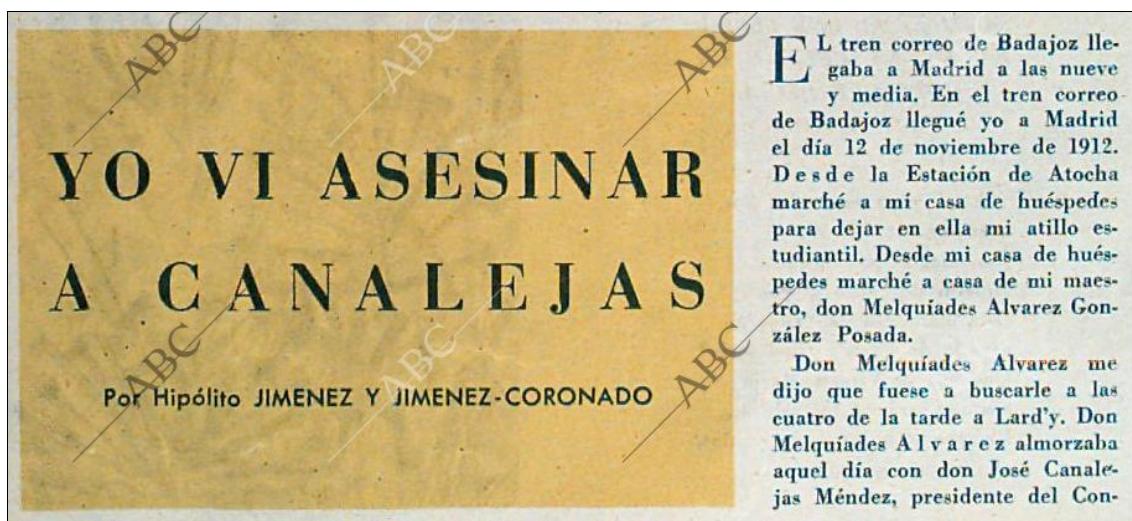
Disponemos los textos siguiendo la cronología de los hechos reseñados y no la de su publicación en la prensa, y los anotamos con cierto pormenor, animados por el propósito de rehacer en lo posible el contexto en que se producen, sobre todo en lo que afecta a las personas en ellos implicadas, acerca de las cuales remitimos habitualmente a las entradas del [*Diccionario Biográfico electrónico*](#) de la Real Academia de la Historia, excelentes en general y de fácil acceso por internet. Ese mismo propósito es el que nos conduce a acompañar las notas —que situamos al final para interferir lo menos posible—, de numerosas imágenes complementarias, tomadas en su mayoría de la prensa de la época.

YO VI ASESINAR A CANALEJAS*

El tren correo de Badajoz llegaba a Madrid a las nueve y media. En el tren correo de Badajoz llegué yo a Madrid el día 12 de noviembre de 1912.¹ Desde la Estación de Atocha marché a mi casa de huéspedes para dejar en ella mi hatillo estudiantil. Desde mi casa de huéspedes marché a casa de mi maestro, don Melquiades Álvarez González Posada.²

Don Melquiades Álvarez me dijo que fuese a buscarle a las cuatro de la tarde a Lhardy.³ Don Melquiades Álvarez almorzaba aquel día con don José Canalejas Méndez, presidente del Consejo de Ministros de S.M. Don Alfonso XIII.⁴

Don José Canalejas y don Melquiades Álvarez estaban muy distanciados. Apenas si se saludaban. En el Congreso de los Diputados se discutía con pasión la llamada «Ley del Candado». La «Ley del Candado» perseguía regulación y limitación de las Comunidades Religiosas en España. Había en el Congreso de los Diputados oradores de sapiencia y elocuencia que pronunciaban maravillosos alegatos en pro y en contra de la aprobación de la «Ley del Candado».⁵



El tren correo de Badajoz llegaba a Madrid a las nueve y media. En el tren correo de Badajoz llegué yo a Madrid el día 12 de noviembre de 1912. Desde la Estación de Atocha marché a mi casa de huéspedes para dejar en ella mi atillo estudiantil. Desde mi casa de huéspedes marché a casa de mi maestro, don Melquiades Álvarez González Posada.

Don Melquiades Álvarez me dijo que fuese a buscarle a las cuatro de la tarde a Lard'y. Don Melquiades Álvarez almorzaba aquel día con don José Canalejas Méndez, presidente del Con-

Práxedes Zancada era secretario particular de don José Canalejas. Práxedes Zancada era amigo particular de don Melquiades Álvarez. Práxedes Zancada fue el diplomático que consiguió la reconciliación de don Melquiades Álvarez y don José Canalejas.⁶ Estos almorzarían en Lhardy. Almorzarían en aquel Salón Japonés que tanto sabe de la historia política española. En el Salón Japonés de Lhardy se han celebrado la mayoría de las conversaciones íntimas de los políticos españoles de principios de siglo. El Salón Japonés de Lhardy será declarado sitio histórico nacional.

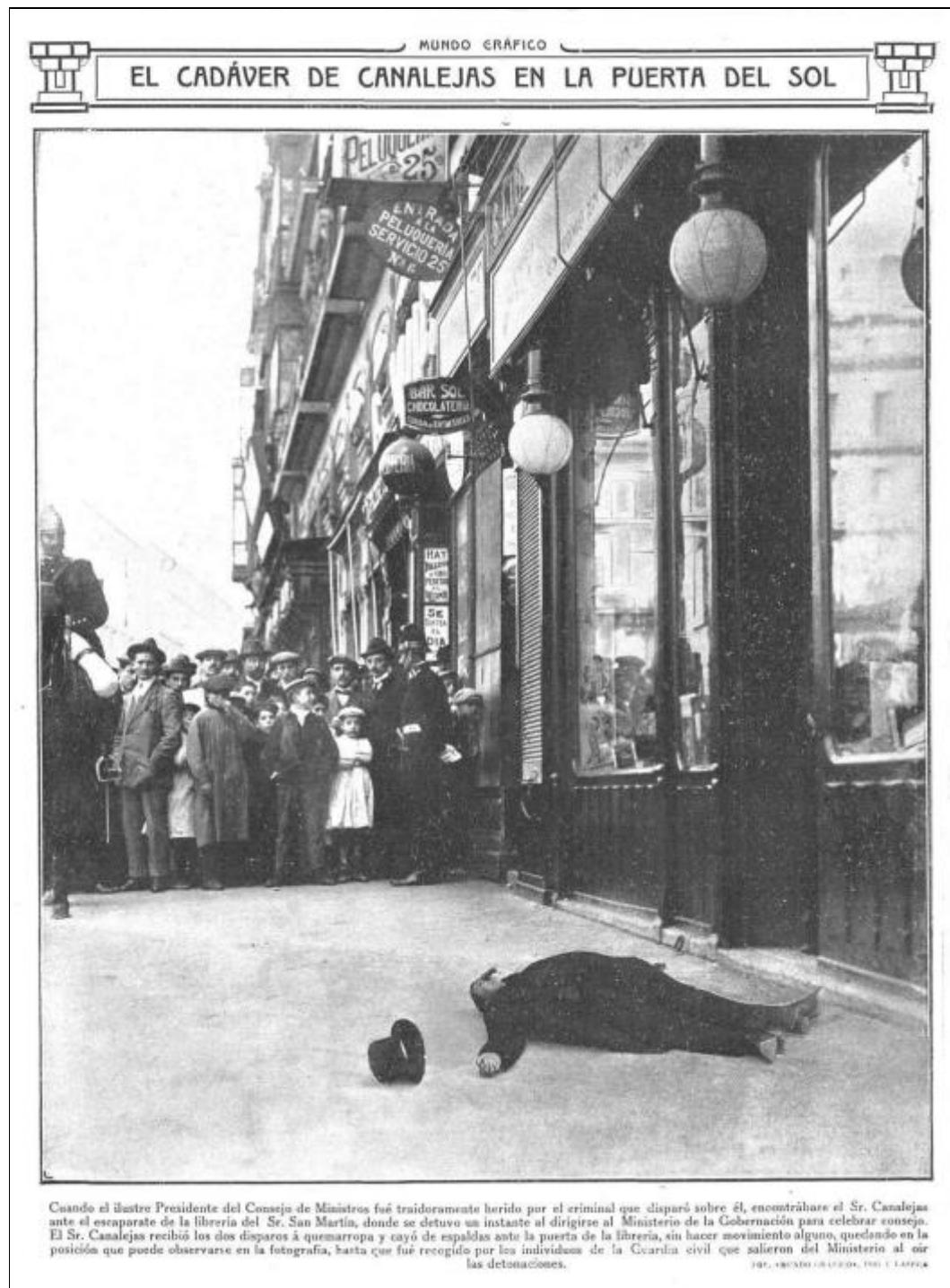
Durante el almuerzo don José Canalejas explicaría a don Melquiades Álvarez el plan que tenía para ampliar la base de su Gobierno. Práxedes Zancada había entregado ya a Melquiades Álvarez el guion de aquel proyecto. Don Melquiades Álvarez, don Gumersindo Azcárate, el doctor Simarro, don José Manuel Pedregal, don Ramón Álvarez Valdés, entre otros, traspasarían el umbral de la Monarquía, robusteciéndola con nueva savia.⁷

Don José Canalejas dobló la esquina de la calle de Espoz y Mina y entró en la Puerta del Sol. Don José Canalejas caminaba lento. Su mirada vagaba. No respondía a las muy curiosas de todas las personas con quien se cruzaba. Yo estaba comprándome unos zapatos en La Imperial. La Imperial estaba instalada en la Puerta del Sol, esquina a la calle del Carmen. La Imperial tenía dos pisos, en el superior vendían el calzado más barato. Allí estaba yo. Sentado frente al balcón que daba a la Puerta del Sol. La presencia de don José Canalejas en la Puerta del Sol atrajo mi mirada desde el primer instante. Le vi pararse frente al escaparate de la librería San Martín. Le vi alzar, lentamente, ambos brazos como para afianzarse los lentes. Vi como aquellos brazos se abrían en cruz y el cuerpo se desplomaba. Frente a la librería San Martín y junto al encintado había una farola de alumbrado público.⁸ Cuando don José Canalejas caía exánime, un hombre daba un bastonazo en la cabeza a otro que estaba junto a la farola. Este caía al suelo. La Puerta del Sol era una masa humana en donde fallaba la ley de impenetrabilidad de los cuerpos. Ignoro cómo me encontré a la puerta de la zapatería La Imperial. En aquel momento un automóvil que venía por la calle del Arenal se detenía ante la masa humana que ocupaba la Puerta del Sol. Del automóvil bajó Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII. Don Alfonso fue absorbido por la masa humana. La masa humana empujaba contra el Rey. La masa humana, de la que Su Majestad era una parte, empujaba a la otra masa humana. Nadie hablaba. Era una muchedumbre enmudecida por el dolor. Con un movimiento de rotación de cuerpo contra cuerpo, Su Majestad se encontró en el Salón Canalejas, del Ministerio de la Gobernación, ante el cuerpo del que hasta ese momento había sido su primer ministro. Por las mejillas de Su Majestad Don Alfonso XIII rodaban dos gruesas lágrimas.



(Mundo Gráfico, 13-XI-1912)

Pardiñas asesinó a un gran estadista y viró la trayectoria política de la Nación.⁹ Aquel mismo día Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII encargaba a don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, la formación de Gobierno.¹⁰



(Mundo Gráfico, 13-XI-1912, p. 23)

LO QUE VIVÍ DEL 10 DE AGOSTO*

10 de agosto de 1932

Las nuevas generaciones ignoran en unos casos y conocen mal en otros lo que fue el 10 de agosto de 1932. En aquella fecha, España era un vasto campo de luchas políticas, atentados, desmanes sociales y paro obrero. Un grupo de patriotas intentó la salvación del país, y fracasó. Hasta 1936 no llegaría la gran ocasión.¹¹ Al frente de los sublevados se encontraba el general Sanjurjo.¹² En la madrugada del día 10 de agosto del mencionado año, los conjurados se dirigieron al Palacio de Comunicaciones, al Ministerio de la Guerra y la Dirección General de Seguridad, pero el Gobierno republicano estaba advertido, y las fuerzas de Asalto rechazaron a los patriotas. En Sevilla, el general Sanjurjo se alzó al frente de la guarnición. Pero también allí fracasó el intento, y el general Sanjurjo, junto con algunos de sus colaboradores, fue detenido más tarde en Huelva y conducido a Madrid. El Gobierno inició una represión despiadada. En la capital fueron detenidas 300 personas, y 145 sometidas a proceso. Quedaron suspendidos e incautados 114 periódicos de Madrid y provincias, entre ellos nuestro fraternal colega ABC, que no pudo volver a publicarse hasta el 30 de noviembre! Los procesados en Sevilla sumaron 157, entre militares y civiles. En Madrid los sublevados sufrieron 10 muertos y 18 heridos. El general Sanjurjo fue condenado a muerte, y luego indultado. Ciento treinta y ocho patriotas fueron deportados a Villa Cisneros.¹³ También BLANCO Y NEGRO estuvo suspendido durante más de tres semanas.

Publicamos en las páginas siguientes un interesante trabajo sobre los preparativos de este movimiento, trabajo compuesto con recuerdos personales de su autor, don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado, que tomó parte muy activa en la gestación del frustrado intento para salvar al país.

LO QUE VIVI DEL «10 DE AGOSTO»

Por Hipólito JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ-CORONADO

Estaba al frente de la Dirección General de la Guardia Civil el general Sanjurjo. Su ayudante era el teniente coronel Emilio Esteban-Infantes.¹⁴ Mandaba el Estado Mayor Central el general Goded.¹⁵ Su ayudante era el comandante Carlos Lázaro Muñoz.¹⁶

Al caer la mañana, y terminadas mis tareas profesionales, yo visitaba diariamente en su despacho al general Goded. El tema constante de nuestra conversación era la política del Gobierno, en el que Azaña figuraba como ministro de la Guerra.¹⁷

* *Blanco y Negro*, LXVIII, 2.414, 9-VIII-1958, pp. 12-14 y 19. En letra cursiva, antes y después de nuestra transcripción del texto de don Hipólito, insertamos el encabezamiento que precede en *Blanco y Negro* (p. 11) y la nota que publica el diario *ABC*, sin firma, en el número de ese día (LI, 16.354, 10-VIII-1958, p. 56), respectivamente.

Aquella mañana el general estaba excitadísimo. Acababan de entregarle el parte de lo ocurrido en Castilblanco.¹⁸ Su indignación no encontraba límites. En aquellos momentos le dieron la noticia de que el Gobierno había dispuesto que el general Sanjurjo saliera inmediatamente para Castilblanco.¹⁹ Me encargó que fuese al despacho del general Sanjurjo y le rogase que antes de emprender el viaje se entrevistasen. Sanjurjo me dijo que, saliendo ambos de sus despachos, a las dos en punto se encontrarían «casualmente» en el segundo patio del Ministerio. Así se hizo. Durante veinte minutos hablaron los dos generales. Les «bloqueábamos» Esteban-Infantes, Lázaro, Ruiz y yo. Terminada la entrevista se abrazaron muy fuerte, oyendo nosotros que Goded le decía: «Mi general, completamente a sus órdenes». Cuando nos quedamos solos, Goded me dijo: «Esta nueva injuria al Ejército no quedará incontestada».

Sanjurjo preparaba el golpe de Estado. Contaba con Goded, con Barrera,²⁰ con muchísimos jefes y oficiales en activo, y, sobre todo, en la reserva. Dispuso que su actuación directora comenzase en Sevilla. Con él, y como jefe de operaciones, iría Goded. A Sevilla fui para preparar la llegada del general. Hablé con el comandante Acedo Colunga.²¹ El general Goded iría a su casa, a donde con la debida antelación se enviaría el uniforme. Encargué de este servicio a un abogado, pasante mío, Fulgencio Gómez.

Sanjurjo quiso que conociese el manifiesto, que había redactado, mi maestro don Melquiades Álvarez. La reunión se celebró en mi despacho de la calle de Olózaga. Don Melquiades llegó a él a la hora en que habitualmente daba su paseo. Yo estaba en la acera izquierda del paseo de Recoletos, frente al café Gijón.²² Llegó un automóvil, en el que, sin apenas parar, me introduce. Con Sanjurjo iban Brujó y Galarza.²³ El humo de los cigarros, intencionadamente encendidos, empañaba los cristales. Melquiades y Sanjurjo hablaron cerca de una hora. Terminada la entrevista, Sanjurjo se marchó con Brujó y con Galarza. Pasado un rato, don Melquiades y yo fuimos paseando hacia el Casino de Madrid.²⁴ Mi maestro me dijo: «Me ha gustado el manifiesto. La República puede aún ser vivible».

Los comprometidos no disponíamos de más medios económicos que los particulares de cada uno. José Antonio Canals informó del caso a Juan March.²⁵ March le dijo a Canals que por mi conducto hiciese saber a Goded que ponía a su disposición veinticinco mil pesetas. Fracasado el Movimiento, Goded devolvió el dinero a March. March no se lo aceptó. Goded estaba en Prisiones Militares.

Era necesario adquirir un automóvil rápido en el que Goded hiciese el viaje a Sevilla desde El Escorial, en donde, estrechamente vigilado por la Policía, veraneaba con su familia. Por orden de March, Canals compró un *Hispano* en la representación que esta marca tenía en la calle Caballero de Gracia.²⁶ Terminado el 10 de agosto, el *Hispano* se le devolvió a March. Este no le aceptó.

En «La Isla» solían encontrarse «casualmente» Sanjurjo y Barrera.²⁷ Allí concertaban la preparación del «10 de agosto». El día 8 se reunieron en El Escorial y fijaron el día y la hora del pronunciamiento. Barrera se encargó de la dirección de Madrid y Sanjurjo de la de Sevilla. Barrera

aceptó la misión de hacer llegar a Goded la noticia de que tenía que estar en Sevilla en la noche del 9 al 10. Yo tenía a punto el automóvil comprado por don Juan March, debiendo encontrar al general Goded en el punto en donde se reunían las carreteras de El Escorial a Guadarrama y la de Madrid a La Coruña. Barrera no transmitió a Goded el encargo de Sanjurjo.

Al amanecer del día 10 de agosto me despertó el fuego de fusilería. Salí de la cama y telefoneé al hijo mayor del general Goded, por aquel entonces pasante en mi despacho.²⁸ Inmediatamente nos trasladamos a El Escorial. Entramos sin ser vistos por la vigilancia que tenía el general. Lázaro, que veraneaba en un hotelito inmediato al ocupado por Goded, se unió a nosotros. Informamos a Goded de lo ocurrido. Su depresión fue tremenda. Lázaro y yo evitamos una acción fatal. Una vez serenado, nos mandó a su hijo y a mí que regresásemos a Madrid para recoger detalles de lo ocurrido. En el periódico *La Libertad* nos dieron la información de lo que nos interesaba, y al regresar a El Escorial nos cruzamos con el general Goded, que venía a Madrid conducido por la Policía. Yo continué el viaje a Gijón para informar a Melquiades Álvarez de todo lo ocurrido. Regresé a Madrid a última hora de la tarde del día 11, y entré, detenido, en la Dirección General de Seguridad, al mismo tiempo que Juan Ignacio Luca de Tena.²⁹

Algún día antes del 10 de agosto fui comisionado para, en compañía del hijo mayor del general Goded, visitar al teniente coronel Galarza en el hotelito que ocupaba en las inmediaciones del Puente de Vallecas. Nuestra misión era la de puntualizar con él, como jefe de la sección de las fuerzas de guardia en el Ministerio del Ejército, el sitio y la hora por donde, sin violencia, entrarían en el Ministerio los comprometidos. La mayoría de estos estarían reunidos en el palacio que en la calle de Prim tenían los marqueses de Molina. Galarza no debió tener ocasión de avisar que había sido sustituido por Saravia, y, por ello y en fiel cumplimiento de la palabra empeñada, los comprometidos trataron de introducirme en el Ministerio, con el resultado que ya es de todos conocido.³⁰

Apenas constituido el primer Gobierno Lerroux, el ministro de Justicia, don Ramón Álvarez Valdés, me transmitió el acuerdo que el Consejo había adoptado de que inmediatamente cesara la situación que en El Dueso tenían al general Sanjurjo, dándome las más amplias facultades para trasladarle a una casa militar hasta que se diese el Decreto de amnistía.³¹ De muchísima alegría me sirvió el encargo. Lo cumplí así. Aquella misma noche el general abandonó la celda y el traje de presidiario. Vistió el suyo de paisano y se instaló en el pabellón del director. A la mañana siguiente visité en su despacho al ministro del Ejército, don Diego Hidalgo, para informarme de las comodidades que podían ofrecer los establecimientos militares. El ministro desconocía en absoluto el problema. Llamó al subsecretario, general Castelló, y le dijo:³²

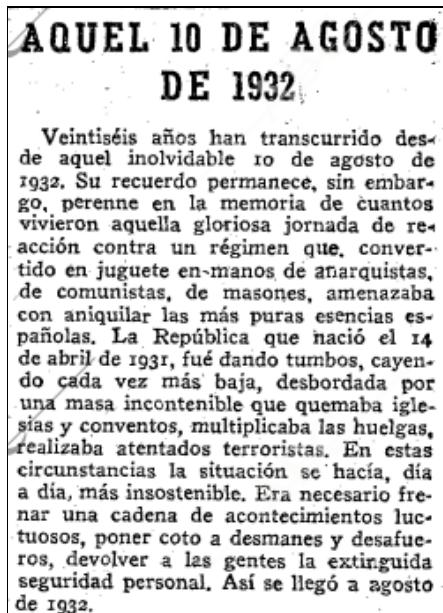
«Tiene que tratar con Jiménez-Coronado un asunto relacionado con el general Sanjurjo».

Castelló: «Hombre, Pepete».

Ministro: «Sea más respetuoso con sus superiores. Puede retirarse».

En estas condiciones, el subsecretario ordenó que me entregasen la relación de las residencias penitenciarias para generales. Justo Sanjurjo y yo, después de comunicar con el general Sanjurjo, elegimos Valencia.

Para organizar el traslado del general marché a informarme al Ministerio de Marina de los medios de que podía disponer. Sanjurjo nos indicó que le agradaría navegar lentamente para que el mar le desquitara de la falta de aire del calabozo. Nadie podrá imaginar las atenciones, los respetos, el cariño que aquellos jefes de la Marina española me ofrecieron para Sanjurjo. Todo lo que tenían les parecía poco para tan gran español. Por fin se organizó el viaje en la forma que ya es de todos conocida.³³



Aquel 10 de agosto de 1932

Veintiséis años han transcurrido desde aquel inolvidable 10 de agosto de 1932. Su recuerdo permanece, sin embargo, perenne en la memoria de cuantos vivieron aquella gloriosa jornada de reacción contra un régimen que, convertido en juguete en manos de anarquistas, de comunistas, de masones, amenazaba con liquidar las más puras esencias españolas. La República que nació el 14 de abril de 1931 fue dando tumbos, cayendo cada vez más baja, desbordada por una masa incontenible que quemaba iglesias y conventos, multiplicaba las huelgas, realizaba atentados terroristas. En estas circunstancias la situación se hacía, día a día, más insostenible. Era necesario frenar una cadena de acontecimientos luctuosos, poner coto a desmanes y desafueros, devolver a las gentes la extinguida seguridad personal. Así se llegó a agosto de 1932.

Fue precisamente en la madrugada del día de San Lorenzo cuando se alzaron en España las primeras voces viriles y energicas de protesta contra la demagogia y el desorden. Durante diecisésis meses se habían soportado resignadamente toda suerte de tropelías. Pero el vaso de la paciencia estaba ya colmado y rebosaba. Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado, uno de los que intervinieron activamente en la preparación de este movimiento salvador, relata en el número de *Blanco y Negro* que ayer salió a la calle los días de tensión que precedieron al 10 de agosto. Su pluma evoca el encuentro en el patio del Ministerio de la Guerra de los generales Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, y Goded, jefe del Estado Mayor Central. El asesinato en Castilblanco del cabo y los tres números que integraban el puesto de la Guardia Civil hizo ex-

clamar a Goded: «Esta nueva injuria al Ejército no quedará incontestada». El Ejército, que en frase gráfica de Azaña había sido «triturado», no podía acatar pasivamente nuevas ofensas.

El general Sanjurjo se alzó en armas con la guarnición de Sevilla. Al fracaso del movimiento siguió la detención del ilustre soldado —condenado a muerte y luego indultado— y de algunos de sus más caracterizados colaboradores en la conspiración. Se desató la ira del Gobierno y, solamente en Madrid, fueron detenidas trescientas personas y casi la mitad de ellas sometidas a proceso. En Sevilla fueron 157 los procesados. No pararon en esto las represalias: 138 patriotas pasaron deportados a Villa Cisneros.

El gesto del 10 de agosto, de innegable matiz monárquico, era en el fondo absolutamente nacional español. Patriotas generosos, abnegados, se lanzaron a la calle aun a sabiendas de que la sublevación estaba condenada al fracaso. Nada importaba morir en el empeño. Había que dar la voz de alarma ante la desmembración de la Patria, despertar a las conciencias adormecidas. La lección quedaba bien aprendida: solo por el camino heroico, como se demostró cuatro años después, quedaría España libre de los que, desde dentro y desde fuera, tramaban su ruina.

TESTIMONIO*

Los años de Gobierno Azaña, atropellando a los católicos, hundiéndolos, creando problemas sociales que avivaban y enfurecían la lucha de clases, la destrucción del ejército, crearon en nuestra patria un clima invivible. Un grupo de jefes y oficiales, encabezados, entre otros, por los generales Sanjurjo, Barrera y Goded, estimaron que sus deberes para con la patria no estaban limitados a la defensa de las fronteras, sino que llegaban a la guarda y permanencia de nuestras gloriosas tradiciones históricas-políticas, morales, científicas y religiosas, y a tal fin prepararon su acción de fuerza que hoy se conoce con el nombre de *Diez de Agosto*.

TESTIMONIO



Los años de Gobierno Azaña, atropellando a los católicos, hundiéndolos, creando problemas sociales que avivaban y enfurecían la lucha de clases, la destrucción del ejército, crearon en nuestra patria un clima invivible. Un grupo de jefes y oficiales, encabezados, entre otros, por los generales Sanjurjo, Barrera y Goded, estimaron que sus deberes para con la Patria no estaban limitados a la defensa de las fronteras, sino que llegaban a la guarda y permanencia de nuestras gloriosas tradiciones históricas-políticas, morales, científicas y religiosas, y a tal fin prepararon su acción de fuerza que hoy se conoce con el nombre de *Diez de Agosto*.

Estaba ligado a esta organización militar un numeroso grupo de hombres civiles, entre los que destacaba con su figura prestigiosa don Melquiades Álvarez y González-Posada. Había en Sevilla una dirección en la que gran parte de la aviación militar estaba activa e intelligentemente representada por el teniente coronel señor Acedo Colunga. Los fines de los conjurados eran la continuación del Gobierno republicano, pero con una orientación social, dentro de un régimen austero, abierto, democrático y veraz que restituyese el prestigio de la Corona ante el pueblo y que ésta, en el ejercicio de su soberanía, llevase al Poder Ejecutivo a don Alfonso XIII y su Real Fuerza.

Cuando aquellos directivos estimaron que el momento de ejecución se acercaba se encontraron con el general Infante, don Melquiades Infante y Martín, ayudante del general Sanjurjo, que defendía el manifiesto que este general había redactado en Sevilla, y para concienciarlo, el 10 de Agosto se reunieron en mi despacho, Olozaga, 12, Sanjurjo y don Melquiades. Yo esperé a aquél en mi despacho de la Paseo de Recoletos, a donde llegó, en un taxi, acompañado por el teniente coronel Gómez.

A grar para de las reuniones de los conjurados existía, como persona de la máxima confianza de Sanjurjo, el que dirigía un importante taller de la fábrica de embajadores —que por tanto estaba en posesión de todo cuento de lo que se proyectaba, que quedó último de la reunión—.

Sanjurjo marcharía a Sevilla para hacerse cargo de la dirección del movimiento, minuciosamente organizado por Acedo Colunga. Goded, que se lo ocurrió a la hora para ser el jefe de operaciones del ataque de las tropas sobre Madrid, se unió a la reunión, se levantó, con Ramón Alfonso Gómez y, pasando por la calle para no dar señales de intrusión, se dirigió a la puerta de la fábrica de lo ocurrido. Me reconoció y, así lo hizo, que regresó inmediatamente a Madrid, via Santander, en donde debía de

ser mi amigo el casero de la fábrica, don Juan Valdés, un clérigo inviolable. Un grupo de jefes y oficiales, encabezados, entre otros, por los generales Sanjurjo, Barrera y Goded, estimaron que sus deberes para con la Patria no estaban limitados a la defensa de las fronteras, sino que llegaban a la guarda y permanencia de nuestras gloriosas tradiciones históricas-políticas, morales, científicas y religiosas, y a tal fin prepararon su acción de fuerza que hoy se conoce con el nombre de *Diez de Agosto*.

Estaba ligado a esta organización militar un numeroso grupo de hombres civiles, entre los que destacaba con su figura prestigiosa don Melquiades Álvarez y González-Posada. Había en Sevilla una dirección en la que gran parte de la aviación militar estaba activa e intelligentemente representada por el teniente coronel señor Acedo Colunga. Los fines de los conjurados eran la continuación del Gobierno republicano, pero con una orientación social, dentro de un régimen austero, abierto, democrático y veraz que restituyese el prestigio de la Corona ante el pueblo y que ésta, en el ejercicio de su soberanía, llevase al Poder Ejecutivo a don Alfonso XIII y su Real Fuerza.

Cuando aquellos directivos estimaron que el momento de ejecución se acercaba se encontraron con el general Infante, don Melquiades Infante y Martín, ayudante del general Sanjurjo, que defendía el manifiesto que este general había redactado en Sevilla, y para concienciarlo, el 10 de Agosto se reunieron en mi despacho, Olozaga, 12, Sanjurjo y don Melquiades. Yo esperé a aquél en mi despacho de la Paseo de Recoletos, a donde llegó, en un taxi, acompañado por el teniente coronel Gómez.

A grar para de las reuniones de los conjurados existía, como persona de la máxima confianza de Sanjurjo, el que dirigía un importante taller de la fábrica de embajadores —que por tanto estaba en posesión de todo cuento de lo que se proyectaba, que quedó último de la reunión—.

Sanjurjo marcharía a Sevilla para hacerse cargo de la dirección del movimiento, minuciosamente organizado por Acedo Colunga. Goded, que se lo ocurrió a la hora para ser el jefe de operaciones del ataque de las tropas sobre Madrid, se unió a la reunión, se levantó, con Ramón Alfonso Gómez y, pasando por la calle para no dar señales de intrusión, se dirigió a la puerta de la fábrica de lo ocurrido. Me reconoció y, así lo hizo, que regresó inmediatamente a Madrid, via Santander, en donde debía de

ser mi amigo el casero de la fábrica, don Juan Valdés, un clérigo inviolable. Un grupo de jefes y oficiales, encabezados, entre otros, por los generales Sanjurjo, Barrera y Goded, estimaron que sus deberes para con la Patria no estaban limitados a la defensa de las fronteras, sino que llegaban a la guarda y permanencia de nuestras gloriosas tradiciones históricas-políticas, morales, científicas y religiosas, y a tal fin prepararon su acción de fuerza que hoy se conoce con el nombre de *Diez de Agosto*.

Estaba ligado a esta organización militar un numeroso grupo de hombres civiles, entre los que destacaba con su figura prestigiosa don Melquiades Álvarez y González-Posada. Había en Sevilla una dirección en la que gran parte de la aviación militar estaba activa e intelligentemente representada por el teniente coronel señor Acedo Colunga. Los fines de los conjurados eran la continuación del Gobierno republicano, pero con una orientación social, dentro de un régimen austero, abierto, democrático y veraz que restituyese el prestigio de la Corona ante el

alli, precisamente allí, inició Joaquín Antonio sus iniciales proyectos sobre organización política que más tarde se llamarían Falange Española.

Pasó el tiempo, y en el primer Gobierno Lerroux entró a formar parte como ministro de Justicia, don Melquiades Infante Valdés, quien me llevó de director de prisión. Al firmar el acta de la prisión quedé en el despatadillo, con el honor y prestigio del Cuerpo de Prisiones. Pepe Heras, y le pedí que me pusiese un comando de honor en el despatadillo del Despacho, en donde, para vergüenza de los españoles, vestía el uniforme de presidiario el excelentísimo señor general don José Santander y Santander, Director del Despacho que bajase a celdas y trájese al general al teléfono. Cuand o llegó y escuchó que le daban el uniforme de presidiario, su emoción, él tan incomparablemente valiente, no le permitía contestar. Ordenó al director que al general no volviese al calabozo, que al acto le entregase su roga de paisano y le quitase el uniforme de presidiario y quedase en su propio pabellón en el que se daban las más lujosas instalaciones. Después, el relato está abusando de la amabilidad del periódico, tuve el honor de ordenar al director que se trajese en donde en Santander en un buque la marina de guerra, cuya tripulación formada le presentó armas y despidió al general en el momento donde al ingresar en un edificio militar que previamente se había preparado con las comodidades más apropiadas, y le presentó lo más bello presentando armas, como correspondía a su jerarquía castrense y personal.

No querer que se quedase en la prisión, el director, ansiando don Juan March de lo que se estaba preparando, quiso colaborar en ello, y a tal efecto ordenó a su amigo el general don Juan Antonio Canalejo —Tío Juan que entregase a Goded cien mil pesos, que habrá de devolvió, por el mismo conducto, cuando salió de la cárcel.

La tranquilidad que al ardiente don Juan Azara, fumando un cigarrillo mientras se presentó los austores de la Oficina de Comunicaciones, nos cuenta en sus Memorias, tomo IV, página 445, relata: «...y el general Coronado... posó al borde del despatadillo que pensaban publicar los militares. Lo ha leído Manuel Aznar en el "Sol". La policía se había desplazado con la mayor celeridad, para tener ocasión de registrarlo y ver si llevaba sobre sí, como dijeron pasados, el papel... Naturalmente no me lo encontraron».

Si Dios me da vida, cuando se pueda escribir, referiré en lo que intervine antes y en el 18 de

Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado

Estaba unido a esta organización militar un numeroso grupo de hombres civiles, entre los que destacaba con su figura prestigiosa don Melquiades Álvarez y González-Posada. Había en Sevilla una dirección en la que gran parte de la aviación militar estaba activa e intelligentemente representada por el teniente coronel señor Acedo Colunga. Los fines de los conjurados eran la continuación del Gobierno republicano, pero con una orientación social, dentro de un régimen austero, abierto, democrático y veraz que restituyese el prestigio de la Corona ante el

*Blanco y Negro, 9-VIII-1975, p. 30.

12

pueblo, y que este, en el ejercicio de su soberanía, llevase al Palacio Real a don Alfonso XIII y su Real Familia.

Cuando aquellos directivos estimaron que el momento de ejecución se acercaba, se recomendó al teniente coronel Emilio Esteban Infantes y Martín, ayudante del general Sanjurjo, que redactase el manifiesto que este general haría público en Sevilla, y para conocerlo, estudiarlo y aprobarlo, se reunieron en mi despacho, Olózaga, 12, Sanjurjo y don Melquiades. Yo esperé a aquel en el café de Gijón, Paseo de Recoletos, a donde llegó, en un taxi, acompañado por el teniente coronel Galarza.

A gran parte de las reuniones de los conjurados asistía, como persona de la máxima confianza de Sanjurjo, el que dirigía un importante periódico —y hoy es embajador—,³⁴ que por tanto estaba en posesión de todo cuanto se proyectaba, que quedó ultimado en la forma siguiente:

Sanjurjo marcharía a Sevilla para hacerse cargo de la dirección del movimiento, minuciosamente organizado por Acedo Colunga. Goded marcharía a Sevilla para ser el jefe de operaciones del avance de las tropas sobre Madrid. Su uniforme de campaña lo llevó a casa de Acedo Colunga mi pasante queridísimo, Fulgencio Gómez, y Sanjurjo viajó en el coche de Pío Escudero.³⁵ Barrera comunicaría a Goded y a mí la salida del general Sanjurjo, y yo inmediatamente conduciría mi coche a la confluencia de las carreteras de El Escorial —en donde veraneaba Goded— con la de La Coruña, de donde seguiríamos viaje a Sevilla, acompañándonos el comandante Carlos Lázaro, ayudante de Goded.³⁶

Pero la ejecución de lo acordado fue diferente: Barrera no nos avisó ni a Goded ni a mí de la salida de Sanjurjo, y a mí me despertaron los disparos que se producían —sobre esto ya es público cuanto ocurrió— en el Paseo de Recoletos y Cibeles.³⁷ A la vez, llamaba por teléfono Antonio Dubois,³⁸ que me informaba de lo que estaba ocurriendo: Barrera mandó a un buen número de militares y paisanos que ocupasen el Ministerio de la Guerra y apresasen a Azaña, operación que no tenía ninguna dificultad porque el teniente coronel Galarza, que mandaba las fuerzas de guardia del Ministerio, tendría abiertas las puertas que dan acceso a él por la calle de Prim. El Batallón de la Remonta, mandado por el extraordinario capitán Fernández Silvestre, *Bolete*, bajaría de su cuartel y tomaría el Palacio de Comunicaciones,³⁹ y Sanjurjo, con Sevilla en su mano, iniciaría su triunfal viaje sobre Madrid. Todo fracasó: las puertas del Ministerio de la Guerra, en la calle de Prim, estaban cerradas y la tropa las defendía con sus armas; los hombres de *Bolete*, héroes de la jornada, regaban con su sangre el suelo de Cibeles. Azaña aseguró que presenció el espectáculo, fumando un cigarro, desde el balcón del Palacio Buena-vista.

Yo marché rápido a dar cuenta a Goded de lo ocurrido. La escena es inenarrable: su hijo, Manolito, su ayudante Lázaro y yo luchamos denodadamente para impedir su suicidio. Era hombre excepcional —os acordáis alguno de la noche terrible que pasaron las tropas del coronel Manuel Goded en el desembarco de Alhucemas—⁴⁰ y no le calmaba la razón por la que no estaba en Sevilla con su entrañable general Sanjurjo.

De El Escorial marché, con mi mujer, a Gijón para informar a don Melquiades de lo ocurrido. Llegué a última hora de la tarde, y al verme llegar al Círculo Melquiadista, sito en la calle de Corrida, se levantó, con Ramón Álvarez Valdés y, paseando por la calle para no dar señales de in tranquilidad, hice minucioso relato de lo ocurrido. Me recomendó, y así lo hice, que regresa-

se inmediatamente a Madrid, vía Santander, en donde debía dejar a mi mujer en casa de nuestro buen amigo Paulino García del Moral,⁴¹ y en el mismo momento de llegar a mi domicilio, la policía me detuvo y condujo a las dependencias del director general de Seguridad, en donde encontré, sentado en un banco, a Juan Ignacio Luca de Tena, que, como era obligado, no nos saludamos ni con la mirada. Al salir Juan Ignacio de prestar su declaración, entré yo, que nada declaré, porque nada sabía, ni conocía a nadie, y terminada mi comparecencia, junto con Juan Ignacio nos bajaron a los sótanos de aquella dependencia —calle de la Reina—, en donde éramos tantos, y casi todos amigos, que al buen teniente Batalla, que tenía un tiro en una pierna y se le había soltado un cordón de la bota, ni él tenía espacio para agacharse a sujetársela, ni nosotros podíamos sustituirle.

A los cuatro días nos llevaron a la Cárcel Modelo, en donde Juan Ignacio y yo compartimos la misma celda, y allí se produjeron las siguientes destacables cosas, que el lector apreciará: Nuestro régimen de prisión, impuesto por el director, señor Elorza, era de hotel de cinco estrellas:⁴² comidas pantagruélicas, que a cada uno nos mandaban de nuestras casas y que uníamos por galerías; concurso de pijamas y hasta la inauguración del wáter construido a nuestra costa, que inauguró Pepe Cruz Conde,⁴³ conducido a él bajo palio que llevaban «cuatro auténticos duques» y en cuyo acto se dio lectura a una buena poesía que su autor, Joaquín Calvo Sotelo, dedicó al ministro Casares Quiroga.⁴⁴

Pero no todo era fiesta. Condenado Sanjurjo a la última pena, nos pasamos la noche rezando por la concesión del indulto, y de madrugada, *Radio Macuto*, que funcionaba a la maravilla, nos llenó de júbilo al decirnos que había sido conmutada la pena.

Pepe Cruz Conde padecía una afección estomacal que le obligaba a permanecer tumbado. Por las noches, después del toque de silencio y de *chapar* las puertas de nuestras celdas, nos *deschapábamos* y nos reuníamos en la de Cruz Conde, siendo los asiduos Ramiro de Maeztu, Quintanar, José Antonio, Juan Ignacio, Ibáñez Martín y yo.⁴⁵ Se dialogaba constantemente sobre España, su presente y su futuro; allí, precisamente allí, inició José Antonio sus iniciales proyectos sobre organización política que después se llamó Falange Española.⁴⁶

Pasó el tiempo, y en el primer Gobierno Lerroux entró a formar parte, como ministro de Justicia, don Ramón Álvarez Valdés, quien me llevó como director general de Prisiones.⁴⁷ Al terminar el acto de la posesión quedé en el despacho con aquel gran funcionario, honra y prestigio del Cuerpo de Prisiones, Pepe Heras,⁴⁸ y le pedí que me pusiese en comunicación telefónica con el Penal de El Dueso, en donde, para vergüenza de los españoles, vestía el uniforme de presidiario el excelentísimo señor general don José Sanjurjo y Sacanell. Ordené al director del penal que bajase a celdas y trajese al general al teléfono. Cuando llegó y escuchó que le decía: «A sus órdenes, mi general», su emoción, él tan incomparablemente valiente, no le permitía contestar. Ordené al director que el general no volviese al calabozo, que en el acto le entregase su ropa de paisano y le quitase el uniforme de presidiario y quedase en su propio pabellón hasta que recibiese nuevas instrucciones. Después —el relato está abusando de la amabilidad del periódico— tuve el honor de ordenar su traslado, embarcándole en Santander en un buque de la marina de guerra, cuya tripulación formada le presentó armas, y desembarcar en Valencia, donde, al ingresar en un edificio militar que previamente se había preparado con las co-

modidades adecuadas, la guarnición lo recibió presentando armas, como correspondía a su jerarquía castrense y personal.⁴⁹



(Mundo Gráfico, 17-VIII-1932)

No quiero que se queden en el tintero estos datos: enterado don Juan March de lo que se estaba preparando, quiso colaborar en ello, y a tal efecto ordenó a su amigo y letrado don José Antonio Canals —*Tono*— que entregase a Goded cien mil pesetas, que este le devolvió, por el mismo conducto, cuando salió de la cárcel.

La tranquilidad de que alardeaba Manuel Azaña, fumando un cigarro mientras se producían los sucesos en el Palacio de Comunicaciones, nos cuenta en sus *Memorias*, tomo IV, página 445, «Hipólito Jiménez Coronado... posee el borrador del manifiesto que pensaban publicar los militares. Lo ha leído Manuel Aznar en *El Sol*. La policía ha detenido a Hipólito como por equivocación, para tener ocasión de registrarlo y ver si llevaba sobre sí, como días pasados, el papel». ¡Naturalmente no me lo encontraron!⁵⁰

Si Dios me da vida, cuando se pueda escribir, referiré en lo que intervine antes y en el 18 de julio.

YO INTERVINE EN EL «18 DE JULIO» *

En *Los domingos de ABC* del 22 de febrero se inserta un fragmento del libro, próximo a publicarse, que se titula *Mola, aquel hombre*, del que es autor don Félix Maíz.⁵¹ Su lectura ha espolleado mi memoria y me considero obligado a referir lo que sigue porque ello contribuye al conocimiento de la inteligente, valiente, patriótica, desinteresada creación de la jornada histórica del *18 de Julio*, cuyo autor y director fue el general don Emilio Mola.⁵² Callé durante los pasados cuarenta años porque fui consciente de la imposibilidad de publicar ciertos relatos, y porque ellos supusieran deterioros para famas populares. Maíz, con su proyectada publicación de *Mola, aquel hombre*, abre una senda que me propongo andar para que se vaya construyendo la historia de la preparación de lo que se llama el *18 de Julio*, sabiendo que ello se consigue con el relato de los hechos de que cada uno tiene conocimiento.

Yo intervine en el «18 de julio»

En «Los domingos de A B C» del 22 de febrero se inserta un fragmento del libro, próximo a publicarse, que se titula «*Mola, aquel hombre*», del que es autor don Félix Maíz. Su lectura ha espolleado mi memoria y me considero obligado a referir lo que sigue porque ello contribuye al conocimiento de la inteligente, valiente, patriótica, desinteresada creación de la jornada histórica del «*18 de Julio*», cuyo autor y «director» fue el general don Emilio Mola. Callé durante los pasados cuarenta años porque fui consciente de la imposibilidad de publicar ciertos relatos y porque ellos supusieran deterioros para famas populares. Maíz, con su proyectada publicación de «*Mola, aquel hombre*», abre una senda que me propongo andar para que se vaya construyendo la historia de la preparación de lo que se llama el «*18 de Julio*», sabiendo que ello se consigue con el relato de los hechos de que cada uno tiene conocimiento.

Una tarde de cualquier día de los primeros meses del año 1936 me anunció mi secretario que un señor pretendía hablarme. Como el hecho es frecuente en los despachos de los profesionales del Derecho, ordené que le condujesen a mi presencia. Llamó mi atención el cuidado que el visitante puso en cerrar él mismo la puerta de entrada. Supuse que le traía algún problema de índole familiar, presunción que él aumentó cuando, antes de acceder a mi invitación de que se sentase, me dijo: «Necesito que me dé su palabra de honor de que lo que me va a escuchar no lo repetirá ante nadie». Le aseguré que lo que se le dice a un letrado, en su función profesional, es secreto incluso por imperativo legal. Insistió en su petición y acepté el compromiso, siempre que la cuestión que me iba a exponer mereciera, a mi juicio, tal reserva. Se conformó con mi criterio y me dijo: «Vengo a rogarle a usted, en nombre del general don Emilio Mola, que, sin pérdida de momento, lo visite en su despacho del Gobierno Militar de Pamplona. Yo no tenía el honor de conocer personalmente al general y así se lo expuse a mi visitante, por lo que suponía que padecía error confundiéndome con otra persona. Ante su insistencia, presté mi conformidad al viaje y le aseguré que al día siguiente a media tarde llegaría en coche a la puerta del Gobierno Militar, advirtiéndole él que el centinela me impediría pasar ante la entrada del edificio, pero que yo le indicase que llamase al ofi-

cio. Llamó mi atención el cuidado que el visitante puso en cerrar él mismo la puerta de entrada. Supuse que le traía algún problema de índole familiar, presunción que él aumentó cuando antes de acceder a mi invitación de que se sentase, me dijo: «Necesito que me dé su palabra de honor de que lo que me va a escuchar no lo repetirá ante nadie». Le aseguré que lo que se le dice a un letrado, en su función profesional, es secreto incluso por imperativo legal. Insistió en su petición y acepté el compromiso, siempre que la cuestión que me iba a exponer mereciera, a mi juicio, tal reserva. Se conformó con mi criterio y me dijo: «Vengo a rogarle a usted, en nombre del general don Emilio Mola, que, sin pérdida de momento, lo visite en su despacho del Gobierno Militar de Pamplona. Yo no tenía el honor de conocer personalmente al general y así se lo expuse a mi visitante, por lo que suponía que padecía error confundiéndome con otra persona. Ante su insistencia, presté mi conformidad al viaje y le aseguré que al día siguiente a media tarde llegaría en coche a la puerta del Gobierno Militar, advirtiéndole él que el centinela me impediría pasar ante la entrada del edificio, pero que yo le indicase que llamase al ofi-

Una tarde de cualquier día de los primeros meses del año 1936, me anunció mi secretario que un señor pretendía hablarme. Como el hecho es frecuente en los despachos de los profesionales del Derecho, ordené que le condujesen a mi presencia. Llamó mi atención el cuidado que el visitante puso en cerrar él mismo la puerta de entrada. Supuse que le traía algún problema de índole familiar, presunción que él aumentó cuando, antes de acceder a mi invitación de que se sentase, me dijo: «Necesito que me dé su palabra de honor de que lo que me va a escuchar no lo repetirá ante nadie». Le aseguré que lo que se le dice a un letrado, en su fun-

* «Carta al Director», *Blanco y Negro*, LXXXVI, 3.340, 8-V-1976, pp. 13-14.

ción profesional, es secreto incluso por imperativo legal. Insistió en su petición y acepté el compromiso, siempre que la cuestión que me iba a exponer mereciera, a mi juicio, tal reserva. Se conformó con mi criterio y me dijo: «Vengo a rogarle a usted, en nombre del general don Emilio Mola, que, sin pérdida de momento, lo visite en su despacho del Gobierno Militar de Pamplona». Yo no tenía el honor de conocer personalmente al general, y así se lo expuse a mi visitante, por lo que suponía que padecía error confundiéndome con otra persona. Ante su insistencia, presté mi conformidad al viaje y le aseguré que al día siguiente a media tarde llegaría en coche a la puerta del Gobierno Militar, advirtiéndome él que el centinela me impediría pasar ante la entrada del edificio, pero que yo le indicase que llamase al oficial de guardia.

Cumplí mi promesa y al día siguiente estaba ante la puerta del Gobierno Militar, en donde un oficial, sin que mediara ni el protocolario saludo, me acompañó hasta el despacho de ayudantes, que estaba lleno de militares de diferentes graduaciones, pero inmediatamente se levantó uno de ellos de su sillón y me abrió la puerta de entrada al despacho del general. En ese mismo momento se cruzó conmigo un ayudante del general Mola, que, contra costumbre, ni me saludó ni yo hice gestos que señalasen nuestro antiguo conocimiento. Ello creó en mí la impresión de que algo importante se iba a producir.

El recibimiento de que me hizo objeto el general fue significativamente afectuoso. Me dijo que me había molestado porque le constaba la admiración y cariño que me unía al general Goded, entonces capitán general de Baleares, y que quería que me trasladase a Mallorca para informarle del propósito que le animaba de llevar a cabo un golpe militar que pusiese fin a la situación anárquica en que el Frente Popular había colocado a la Patria, y le invitaba a que se sumara a su propósito. Resumió el encargo en unas cuantas palabras —ya no las recuerdo exactamente—, que tuve que repetirle hasta que comprobó que me las había aprendido con exactitud. Al despedirnos me recomendó que regresase por Burgos. Cuarenta y ocho horas después estaba yo en Palma. No podía subir a Capitanía por ser conocido de las personas que rodeaban al general, y utilicé, no sin gran esfuerzo, a un ayudante del general que tenía su domicilio y oficina de seguros, función que alternaba con la militar, en la casa enfrente del viejo hotel Palace, en donde yo estaba hospedado. Goded, con aquella inteligencia sin igual que poseía, supuso que algo importante ocurría, y con habilidísimas [sic] precauciones bajó a casa de su ayudante. Le repetí exactamente el encargo que Mola me encomendó, y su respuesta fue inmediata y terminante: «Regrese lo antes que pueda a Pamplona y dígale a Mola que para eso que prepara me basta con ser su ayudante».

Es innecesario decir que desde aquel momento fueron muchos los viajes que de Madrid a Pamplona tuve que hacer, y quiero aprovechar esta ocasión para esclarecer la causa de que el general Goded fuera a Barcelona y no a Valencia. El general Mola dejó al general Goded en plena libertad de elección del sitio en donde debía actuar, y él nos encomendó a su íntimo amigo y fiel ayudante, entonces comandante Lázaro, y a mí que nos informáramos de la situación en que se encontraban las fuerzas de Valencia y Barcelona; y cumpliendo el encargo, nos trasladamos a Valencia y comprobamos que allí no se podía contar más que con la Plana Mayor de Capitanía, los Ingenieros y la casi totalidad de la oficialidad del Regimiento de Caballería, pero no del coronel. Para completar la información, Lázaro trató de ponerse en contacto con el general que mandaba la Guardia Civil, pero este estaba en Salamanca, donde tenía un

hijo gravemente enfermo, y a Salamanca nos trasladamos, y en el Palace habló Lázaro con aquel general, que le dijo: «Diga al general Goded que quedo a sus órdenes y que mis fuerzas le cubrirán la carrera, pero ello si la Guarnición está de acuerdo, porque si no lo está, nosotros estamos con el Ejército». La respuesta nos hizo marchar a Barcelona, en donde en el bar *La Puñalada* y en otros sitios comprobamos que incluso los guardias, de todas clases, se pondrían a las órdenes del general Goded.⁵³ Desgraciadamente ello no fue así, y España tuvo la desgracia de soportar tres años de guerra y de perder a aquel gran soldado,⁵⁴ que tenía un valor, una inteligencia y una formación que, estoy plenamente seguro, hubiese ahorrado infinitas desgracias en la guerra y, sobre todo, después de la guerra. Fue aquella muerte, con la de Mola, las que variaron [sic] los renglones de la historia de nuestra Patria.

VOTARÉ NO AL REFERÉNDUM*

Señor director: Por razones tan sustanciales como las que siguen votaré no al referéndum.⁵⁵

Porque desde que nací he sido, y soy, cristiano, apostólico, romano, en cuya fe quiero morir, y, en consecuencia, no puedo aceptar una ley fundamental para mi Patria que ignora el santo nombre de Dios, que destruye el concepto de la familia cristiana, que abre las puertas a la prostitución y que tiene como prólogo el retirar el crucifijo de la mesa del despacho del más elevado puesto del poder legislativo.

Votaré no al referéndum

Señor director: Por razones tan sustanciales como las que siguen votaré no al referéndum:

Porque desde que nací he sido, y soy, cristiano, apostólico, romano, en cuya fe quiero morir, y, en consecuencia, no puedo aceptar una ley fundamental para mi patria que ignora el santo nombre de Dios, que destruye el concepto de la familia cristiana, que abre las puertas a la prostitución y que tiene como prólogo el retirar el crucifijo de la mesa del despacho del más elevado puesto del poder legislativo.

Porque en mi larga vida he cumplido siempre, y en la forma y circunstancias en que estimaba adecuadas, con la obligación y el honor de defender la sagrada unidad de mi Patria, hoy «troceada» en igual forma que los dirigentes de la operación «troceaban» los manjares que les servían, para apagar sus hambres, en comedores de cinco tenedores.

Porque deja la jefatura del Estado preparada para que la ocupe quien a ella se aúpe, y en el presente sirva, con exclusión de toda otra función, de decoración.

Porque se engaña al pueblo soberano diciéndole que el NO a la Constitución significa dividir de por mitad a España, cuando quien lo afirma la está «troceando».

Como hombre hondamente liberal y democrática aceptaré el resultado del referéndum, pero haciendo uso de principios democráticos y liberales, si el referéndum es afirmativo, desde el minuto siguiente a su aprobación me considero ligado a quienes, como yo, defiendan la reforma, o derogación, de semejantes disposiciones.—Hipólito JIMENEZ Y JIMENEZ-CORONADO.

Porque en mi larga vida he cumplido siempre, y en la forma y circunstancias en que estimaba adecuadas, con la obligación y el honor de defender la sagrada unidad de mi Patria, hoy «troceada» en igual forma que los dirigentes de la operación «troceaban» los manjares que les servían, para apagar sus hambres, en comedores de cinco tenedores.

Porque deja la jefatura del Estado preparada para que la ocupe quien a ella se aúpe, y en el presente sirva, con exclusión de toda otra función, de decoración.

Porque se engaña al pueblo soberano diciéndole que el NO a la Constitución significa dividir de por mitad a España, cuando quien lo afirma la está «troceando».

* «Cartas al Director», ABC, LXXI, 22.644, 5-XI-1978, p. 79.

Como hombre hondamente liberal y demócrata aceptaré el resultado del referéndum, pero haciendo uso de principios democráticos y liberales, si el referéndum es afirmativo, desde el minuto siguiente a su aprobación me considero ligado a quienes, como yo, defiendan la reforma, o derogación, de semejantes disposiciones.⁵⁶

NOTAS E IMÁGENES

¹ Llegaba desde Mora en la línea Madrid-Ciudad Real, que había sido inaugurada en 1879 y que empalmaba con la de Ciudad Real a Badajoz. Hipólito Jiménez era entonces un joven de 19 años estudiante de Derecho en la Universidad Central.

² *Melquiades* (o *Melquíades*) Álvarez González-Posada (Gijón, 1864-Madrid, 1936) fue un destacado jurista y político, y mentor de Hipólito Jiménez, que le profesó siempre una gran devoción (véase nuestro artículo [Sobre don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado \(1893-1991\)](#)). En 1912 fundó el Partido Reformista, de inspiración republicana (en el que militaron figuras como Galdós, Ortega y Gasset o el propio Azaña), pero que iría moderándose con el correr de los años, hasta transformarse en el Partido Republicano Liberal Demócrata y acabar situado en el centro-derecha, si no en la derecha pura, en los años de la República. D. Melquiades fue decano del Colegio de Abogados de Madrid, diputado casi ininterrumpidamente desde 1898 hasta 1936, y presidente del Congreso en 1922-23. Su muerte en agosto de 1936, asesinado por milicianos anarquistas en un asalto a la Cárcel Modelo de Madrid, en la que estaba recluido, supuso una fuerte conmoción entre muchos de sus antiguos correligionarios. Una completa [biografía del personaje](#), preparada por Manuel Álvarez Tardío, en el *Diccionario Biográfico electrónico* (en adelante, *DBe*) de la Real Academia de la Historia (en adelante, RAH).



Melquiades Álvarez
(Mundo Gráfico, 30-V-1923)

³ Tanto aquí como a continuación, el original trae erróneamente *Lard'y*, forma que corregimos. *Lhardy* era ya entonces —como en cierto modo veremos a continuación— un restaurante mítico de Madrid, que había abierto sus puertas en 1839 en el número 8 de la Carrera de San Jerónimo. Muy pronto se hizo célebre, y ya en los años cuarenta aparece citado por Ramón de Mesonero Romanos en su *Manual de Madrid* (1844) y por Pascual Madoz en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* (1847). Desde entonces gozó de una presencia destacada en la realidad madrileña, que llega hasta hoy, a través de una cantidad ingente de referencias literarias, culturales, sociales y gastronómicas.



Fachada de Lhardy en la actualidad
(Google Maps)

⁴ *Don José Canalejas Méndez* (Ferrol, 1854-Madrid, 1912), abogado y profesor, fue uno de los principales políticos de la España de la Restauración: diputado, por el Partido Liberal, de manera prácticamente ininterrumpida desde 1881 hasta su muerte; presidente del Congreso (1906-07); ministro de Fomento (1888); de Gracia y Justicia (1888-90 y 1911-12); de Hacienda (1894-95); de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas; y presidente del Gobierno (1910-12), que lo era cuando fue asesinado, en una acción que supuso la conclusión del segundo intento de regeneración del sistema político de la Restauración durante el reinado de Alfonso XIII (Carlos Seco Serrano, [«José Canalejas Méndez»](#), en *DBe*, RAH).



El señor Canalejas en su gabinete de estudio
(*Nuevo Mundo*, 17-VII-1901)

⁵ Como se desprende de aquí mismo, la expresión *Ley del Candado* designó coloquialmente una ley de diciembre de 1910, promovida por el propio Canalejas, que prohibía durante dos años el establecimiento en España de nuevas órdenes religiosas. Se trataba de un intento de minimizar la posición de privilegio de la Iglesia Católica, que produjo una durísima confrontación con la Iglesia y con los sectores católicos del país.

⁶ *Práxedes Zancada y Ruata* (Madrid, 1879/81-Alicante, 1936), escritor, periodista y político, además de *secretario particular de don José Canalejas* fue diputado a Cortes (1910-12, 1918-19, 1923 y 1929-30), director de *La Ilustración Nacional* y autor de obras de tema sociológico y político tales como *El obrero en España* (1902), *El trabajo de la mujer y el niño* (1904), *Canalejas, político y gobernante* (1913) y *El momento político actual* (1919). Murió asesinado en Alicante en octubre de 1936.



Práxedes Zancada
(Biblioteca Nacional)

⁷ *Don Gumersindo de Azcárate y Menéndez* (León, 1840-Madrid, 1917) fue jurista, historiador, catedrático, político, reformador social y uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza (1876). Diputado a Cortes por León durante treinta años en sucesivas legislaturas (1886-1916), es autor de *Estudios económicos y sociales* (1876), *Estudios filosóficos y políticos* (1877), *El Self-Government y la Mo-*

narquía doctrinaria (1877), *Resumen de una discusión sobre el problema social* (1883) y *El régimen parlamentario en la práctica* (1885) (Rafael Anes y Álvarez de Castrillón, [«Gumersindo José de Azcárate Menéndez»](#), en *DBe*, RAH).



Gumersindo de Azcárate y Menéndez
(Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)

El doctor don Luis Simarro Lacabra (Roma, 1851-Madrid, 1921), psiquiatra, fue el primer catedrático de Psicología Experimental en la universidad española. Desde su juventud se manifestó a favor del positivismo y la ciencia y en contra del conservadurismo religioso, fue uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza (1876) y uno de los miembros de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas desde su constitución (1907). Reaccionó vivamente ante el proceso que se siguió contra Francisco Ferrer y Guardia (1909) y perteneció a la Liga Española para los Derechos del Hombre y del Ciudadano. El doctor Simarro fue una persona muy ligada a la literatura y al arte, y mantuvo una estrecha relación con el poeta Juan Ramón Jiménez y los pintores Joaquín Sorolla, Emilio Sala o Aureliano de Beruete, algunos de cuyos cuadros forman parte del Legado Simarro, que se conserva en la Universidad Complutense de Madrid (Helio Carpintero Capell, [«Luis Simarro Lacabra»](#), en *DBe*, RAH).



Joaquín Sorolla, *Simarro en el laboratorio* (óleo)
(Museo Sorolla)

Don José Manuel Pedregal y Sánchez-Calvo (Oviedo, 1871-Avilés, 1948), jurista y político, inició sus estudios en la Institución Libre de Enseñanza, que más tarde, en 1917, llegó a presidir. Fue diputado por Oviedo ininterrumpidamente desde 1907 hasta el inicio de la dictadura de Primo de Rivera en 1923, y ministro de Hacienda en 1922-23. Presidente del Consejo de Estado (1931) y vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales (1934-36), en la Revolución de 1934 fue detenido y hecho prisionero por el comité revolucionario en la Fábrica de Armas de Trubia, de la que fue liberado doce días más tarde por las tropas oficiales (Honorio Feito Rodríguez, [«José Manuel Pedregal y Sánchez-Calvo»](#), en *DBe*, RAH).

Azcárate, Simarro y Pedregal, ligados en su juventud a la Institución Libre de Enseñanza, se sumaron al Partido Reformista, fundado por don Melquiades en 1912. En cuanto a *don Ramón Álvarez-Valdés Castañón* (Pola de Siero, Asturias, 1866-Madrid, 1936), que le acompañó políticamente durante toda su carrera, fue ministro de Justicia en el Gobierno de Alejandro Lerroux (La Rambla, Córdoba, 1864-Madrid,

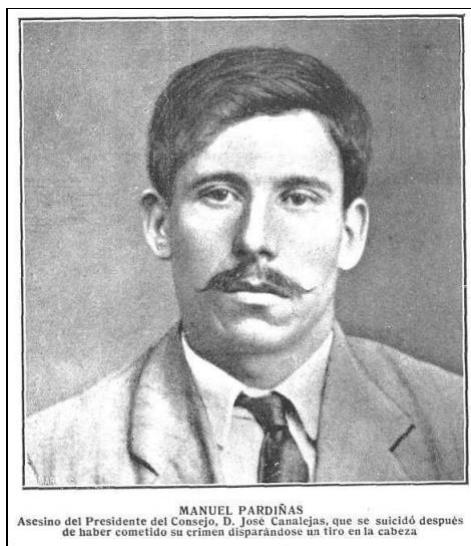
1949), líder del Partido Republicano Radical, en un gabinete que formó en alianza con la CEDA. Fue Álvarez-Valdés quien nombraría a Hipólito Jiménez director general de Prisiones, como veremos más adelante.



Ramón Álvarez-Valdés Castaño
(Enciclopedia de Oviedo)

⁸ *encintado*: 'bordillo'.

⁹ Manuel Pardiñas Serrato (El Grado, Huesca, 1880-Madrid, 1912), anarquista, trabajó como pintor decorador en Zaragoza y otros puntos de España antes de emigrar a América, al parecer huyendo de la policía. Trabajó en las obras del canal de Panamá, pasó después a La Habana y Tampa (Florida), regresó a Europa por Londres y residió luego en Burdeos. Pardiñas disparó a Canalejas tres tiros a quemarropa, que falleció en el acto, y, según la versión oficial, puesta en duda por algunas fuentes, se suicidó a continuación.



Manuel Pardiñas Serrato
(Mundo Gráfico, 13-XI-1912)

¹⁰ Don Manuel García Prieto (Astorga, León, 1859-San Sebastián, 1938), abogado y político, fue entonces presidente interino solo durante dos días, porque el día 14 de noviembre fue nombrado para el cargo don Álvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, tras una escisión del Partido Liberal debida precisamente a este nombramiento. No obstante, volvería a serlo hasta en cuatro ocasiones entre 1917 y 1923, encabezando el último gobierno constitucional antes del golpe de Estado de Primo de Rivera en noviembre de 1923. Fue decano del Colegio de Abogados de Madrid y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Asimismo, se dedicó

muy activamente al mundo de los negocios, y perteneció al consejo de administración de empresas tan importantes como el Banco Español de Crédito, la Compañía de Tabacos de Filipinas o La Unión y el Fénix (Manuel Sainz de Vicuña y García-Prieto, [«Manuel García Prieto»](#), en *DBe*, RAH).



Manuel García Prieto
(*Mundo Gráfico*, 13-XII-1922)

¹¹ Nótese en estas frases, por una parte, la parcialidad del periódico en contra del Gobierno republicano de entonces, que era el segundo presidido por don Manuel Azaña, con ministros de Acción Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Partido Republicano Radical y Esquerra Republicana de Catalunya. Y, por otra, su apoyo a los golpes de Estado de 1932 y 1936.

¹² El general José Sanjurjo y Sacanell (Pamplona, 1872-Estoril, Portugal, 1936), militar de enorme prestigio ganado en las campañas de África, ocupaba entonces la Dirección General de Carabineros, tras haber desempeñado hasta febrero de 1932 la Dirección General de la Guardia Civil, y era muy crítico con las reformas militares que había emprendido Azaña en el Ministerio de la Guerra. Años después, en el golpe de Estado que dio origen a la Guerra Civil, fue el designado como comandante en jefe del bando sublevado, pero murió víctima del accidente que sufrió el día 20 de julio de 1936, precisamente al despegar la avioneta que le trasladaba a Burgos para ponerse a la cabeza de los rebeldes (Roberto Muñoz Bolaños, [«José Sanjurjo y Sacanell»](#), en *DBe*, RAH).



El general Sanjurjo
(*Mundo Gráfico*, 24-VIII-1932)

¹³ Villa Cisneros, actualmente Dajla, era la capital de Río de Oro, una de las dos regiones en que estaba dividido el Sáhara Occidental, entonces colonia española.

¹⁴ *Emilio Esteban-Infantes y Martín* (Toledo, 1892-Madrid, 1962), compañero de Franco en la Academia de Infantería de Toledo, inició su carrera militar en el Protectorado Español de Marruecos a las órdenes del general Sanjurjo. Participó tanto en este levantamiento de 1932 como en el de 1936, y en 1942 sustituyó al general Muñoz Grandes al frente de la División Azul, sobre la que publicó el libro *La División Azul. Donde Asia empieza* (Barcelona, AHR, 1956). Más tarde fue jefe del Estado Mayor Central del Ejército (1952-1955) y jefe de la Casa Militar de Franco (1956-1958).



El general Emilio Esteban-Infantes
(Noveltees)

¹⁵ *El general Manuel Goded Llopis* (San Juan de Puerto Rico, 1882-Barcelona, 1936) hizo una carrera meteórica gracias a su desempeño en la Guerra de Marruecos. A la llegada de la República fue nombrado jefe del Estado Mayor Central, pero destituido en junio de 1932 por su implicación en el llamado *incidente de Carabanchel*. Participó tanto en el *10 de agosto* de 1932 como en el *18 de julio* de 1936, siendo entonces comandante general de Baleares después de ser alejado de Madrid por la desconfianza del Gobierno hacia él. Su fracaso al frente de la sublevación de Barcelona hizo que fuera detenido el 19 de julio, juzgado, y fusilado en el castillo de Montjuïc el día 12 de agosto de 1936 (Manuel Álvarez Tardío, [«Manuel Goded Llopis»](#), en *DBe, RAH*).



DON MANUEL GODED

General de división, que ha sido nombrado director general de Instrucción y Administración del Ministerio del Ejército

(Mundo Gráfico, 19-II-1930)

¹⁶ *El comandante Carlos Lázaro Muñoz* (1888) fue ayudante de campo del general Goded desde 1925 hasta la muerte de este en 1936. Ascendió a teniente coronel en febrero de 1937 y a coronel en diciembre de 1939. Pasó a la reserva, siendo general de división, en enero de 1956. En el Portal de Archivos

Españoles (PARES), puede leerse, digitalizada, la [Declaración de testigo de Carlos Lázaro Muñoz, coronel de Infantería, y relación de los Generales, Jefes, Oficiales y civiles que se encontraban detenidos en el Vapor Uruguay y que fueron juzgados en Barcelona](#) (1940), que forma parte de la *Causa General*. Fue, además, un destacado fotoperiodista: entre 1914 y 1927 publicó en la prensa más de 600 imágenes, la mayor parte de ellas en el diario *ABC* y en la revista *Blanco y Negro*, y a él se deben asimismo numerosas tarjetas postales, reproducidas sin su nombre por Postal Express y por Hauser y Menet (Daniel Macías Fernández, ed., *A cien años de Annual: la Guerra de Marruecos*, Madrid, Desperta Ferro, 2021).

¹⁷ Manuel Azaña Díaz (Alcalá de Henares, 1880-Montauban, Francia, 1940) fue *ministro de la Guerra*, a la vez que presidente del Gobierno, de abril de 1931 a septiembre de 1933, y presidente de la República durante casi toda la Guerra Civil, de mayo de 1936 a marzo de 1939. Era en realidad un relevante escritor e intelectual al que las circunstancias llevaron a la primera línea de la política. Militó inicialmente en el Partido Reformista de Melquiades Álvarez, hasta que en 1926 funda Acción Republicana, que será uno de los partidos que impulsen la instauración de la República en 1931. En 1934, desde la oposición, conseguirá agrupar todas las fuerzas republicanas en un nuevo partido, Izquierda Republicana, del que será presidente y desde el que promoverá la creación del Frente Popular, coalición que resultará vencedora en las elecciones de febrero de 1936. En su faceta de escritor y periodista, fue colaborador de los diarios *El Imparcial* y *El Sol* y dirigió las revistas *La Pluma* (1920-23) y *España* (1923-24). Recibió el Premio Nacional de Literatura en 1926 por su obra *Vida de Juan Valera*, y es autor de una variada producción en la que tal vez deban destacarse la novela autobiográfica *El jardín de los frailes* (1927) y el ensayo *La velada en Benicarló: diálogo de la guerra en España* (1939), que es, al tiempo, visión personal, reflexión política y testamento espiritual (Octavio Ruiz-Manjón, «[Manuel Azaña Díaz](#)», en *DBe*, RAH. Muy completa es la nota que sobre el personaje ofrece la [Wikipedia](#)).



Manuel Azaña Díaz (Óleo de José María López Mezquita, 1936)
(Hispanic Society of America)

¹⁸ *N. de la R.—Los sucesos de Castilblanco, a que alude nuestro colaborador, representaron el primer ataque de la larga campaña de subversión promovida por la República contra la Guardia Civil, único signo exterior de la autoridad del Estado que quedaba a los ocho meses de haberse implantado el nuevo régimen. Castilblanco es un pueblecito de la provincia de Badajoz, y en él fueron asesinados el cabo y los tres guardias de guarnición en aquel puesto el 31 de diciembre de 1931.*

¹⁹ Lo que sitúa aquella mañana en la del 2 de enero de 1932 (*ABC*, XXVIII, 9.032, 3-I-1932, p. 26).

²⁰ Emilio Barrera Luyando (Burgos, 1869-1943) fue protagonista de una destacada trayectoria militar, en la que llegó a alcanzar el empleo de teniente general. Capitán general de Cataluña durante la dictadura de Primo de Rivera, tras la proclamación de la República participó activamente en las diversas conjuras militares contra el nuevo régimen, incluida esta del 10 de agosto, a consecuencia de la cual fue condenado a muerte, en calidad de jefe máximo, aunque luego amnistiado. El 13 de julio de 1936 fue detenido en Barcelona y encarcelado en Guadalajara, pero pudo evadirse e incorporarse a Burgos, donde fue designado por los sublevados presidente del Tribunal Superior de Justicia Militar hasta enero de 1939, fecha en que, al cumplir 70 años de edad, pasó a la reserva.



El general Barrera (Hoja 1920/1930)
(*Todocolección*)

²¹ *El comandante*, más tarde general, Felipe Acedo Colunga (Palma de Mallorca, 1896-Madrid, 1965), abogado y militar, intervino activamente en la intentona de 1932 y en el alzamiento de 1936. En noviembre de este año 36 fue nombrado fiscal jefe del ejército de ocupación y participó en numerosos consejos de guerra sumarísimos contra militares y civiles leales a la República. Su fidelidad a Franco le procuró numerosos cargos en el nuevo régimen, entre ellos el de gobernador civil de Barcelona (1951-1960), desde el que reprimió las movilizaciones obreras y se opuso a la difusión de la cultura y la lengua catalanas (Carlos Lázaro Ávila, [«Felipe Acedo Colunga»](#), en *DBE*, RAH).



Felipe Acedo Colunga
(*La Vanguardia*, 26-IX-1965)

²² El *café Gijón*, situado en el número 21 del paseo de Recoletos, había sido fundado en 1888 y gozaba entonces de un sólido prestigio como lugar de reunión de literatos, intelectuales y políticos (Mariano Tuleda, *Café Gijón: 100 años de historia. Nombres, vidas, amores y muertes*, Madrid, Kaleyda, 1988).



Fachada del café Gijón en la actualidad
(www.flickr.com)

²³ José Brujó Álvarez (†Madrid, 1949), actor, se contaba entre los amigos íntimos de Sanjurjo. Con él colaboró en los golpes de Estado de agosto de 1932 y de julio de 1936, y, de hecho, sería detenido a primeros de agosto de 1936 como conocedor de «todos los secretos y andanzas del que iba a ser cabeza

visible de la militarada fascista que padece España» (ABC, XXXII, 10.356, 7-VIII-1936, p. 5). Brujó era un personaje imprescindible en los círculos sociales y políticos del Madrid de entonces, «uno de aquellos elementos integrantes del *todo Madrid* de otros tiempos, llenos de intimidad, donde los estrenos teatrales, las sesiones de Cortes, las fiestas y hasta la Bolsa congregaban invariablemente las mismas personas» (ABC, XLII, 13.416, 2-III-1949, p. 18). Como actor cinematográfico, participó al menos en las películas *El hombre que asesinó* y *Lo mejor es reír*, estrenadas ambas en 1932, en esta compartiendo cartel con Imperio Argentina, en una interpretación que fue alabada por la crítica: «Tiene un gran dominio de la mimica, trabaja sin afectación y tiene una ductilidad extraordinaria, que le permite realizar con el mismo acierto las escenas alegres que los pasajes serios y entonados» (ABC, XXVIII, 9.052, 27-I-1932, p. 49).

Por su parte, Valentín Galarza Morante (El Puerto de Santa María, Cádiz, 1882-Madrid, 1952) fue otro de los principales apoyos de Sanjurjo en sus dos aventuras golpistas, hasta el punto de ser detenido el 21 de julio de 1936 por su implicación en el alzamiento. Pasó en la cárcel casi todo el período de la Guerra Civil, pues no fue liberado hasta febrero de 1939. Durante el franquismo fue ministro de la Gobernación (1941-1942) y procurador en Cortes (1943-1946) (Roberto Muñoz Bolaños, [«Valentín Galarza Morante»](#), en *DBe*, RAH).



«Coronel Valentín Galarza, subsecretario de la Presidencia»
(ABC, 3-XII-1938)

²⁴ El *Casino de Madrid* se encontraba, y aún se encuentra (hoy bajo la denominación *Real Casino de Madrid*), en el número 15 de la calle de Alcalá. Fundado de 1836, en los años de la República llegó a ser cerrado, y sus bienes, incautados.



Fachada del Casino de Madrid en la actualidad
(Venuefinder.com)

²⁵ José Antonio Canals Álvarez (1897-1944), abogado, político y empresario, fue diputado en las legislaturas de 1921-22 y 1936-39, y, durante muchos años, abogado y asesor de Juan March. En noviembre de

1933 sería detenido por su implicación en los sobornos que posibilitaron la fuga de March de la cárcel de Alcalá de Henares.

Juan March Ordinas (Santa Margarita, Mallorca, 1880-Madrid, 1962) fue uno de los empresarios y financieros más influyentes del siglo XX español, y propietario, entre otras empresas, de la compañía naval Trasmediterránea y de la Banca March. Diputado por Baleares en las legislaturas de 1923, 1931-33 y 1933-36, fue el principal financiador del golpe de Estado contra la República en julio de 1936. En 1955 creó la Fundación Juan March para promover la ciencia y la cultura españolas, que adquirió una relevancia excepcional (José Manuel Cuenca Toribio, [«Juan March Ordinas»](#), en *DBe*, RAH).



«Don Juan March Ordinas, que se ha evadido de un establecimiento penitenciario de Alcalá de Henares, donde estaba recluido desde hacía meses»
(*Estampa*, 11-XI-1933)

²⁶ Quiere decir que compró un coche de la marca Hispano-Suiza, importante empresa de automoción barcelonesa fundada en 1904, disuelta en 1946 y refundada recientemente, en 2019. La marca se caracterizó por la calidad, el diseño y la elegancia, cosechó fama y prestigio, y tuvo entre sus clientes a reyes y potentados de toda Europa ([Wikipedia](#)).

²⁷ Las Piscinas de *La Isla* eran entonces novedad reciente. Obra del arquitecto madrileño Luis Gutiérrez Soto (1900-1977), habían sido inauguradas el 29 de junio de 1932. Tenían la forma de un gran transatlántico y constituían un conjunto de tres piscinas construidas en el lecho del río Manzanares, a la entrada principal de la Casa de Campo, en el Puente del Rey (Sara Medialdea, «Las piscinas sobre el Manzanares que las bombas destruyeron y la canalización echó abajo» (*ABC*, CXIX, 38.763, 14-II-2022, p. 63). He aquí el texto del anuncio que publicaba el diario *ABC* al día siguiente de su inauguración: «PISCINAS DE LA ISLA/ (Isleta del Manzanares)/ RESTAURANT. COCINA SELECTA/ Once mañana, "cock-tail"./ Seis tarde, té de moda./ Diez noche, comida de gala./ MAGNÍFICAS ORQUESTAS/ 7 y 9 pesetas cubierto» (*ABC*, XXVIII, 9.184, 30-VI-1932, p. 37).



Las Piscinas de La Isla poco antes de su inauguración en junio de 1932
(*ABC*, 14-II-2022)

²⁸ El hijo mayor del general Goded era Manuel Goded Alonso (Madrid, 1908/09-1972), abogado, que por entonces no solo era pasante de Hipólito Jiménez, sino compañero suyo de militancia en el Partido Republicano Liberal Demócrata. Juzgado en abril de 1937 por su participación en el golpe de Estado de julio de 1936 (ABC, 21-IV-1937, p. 12), en 1938 publica sobre la figura de su padre el libro *Un «faccioso» cien por cien* (Zaragoza, Talleres Editoriales Heraldo). En los años sesenta y setenta consta como secretario del consejo de administración de la empresa Productos Antiácidos y Cerámicos, S.A.

²⁹ Juan Ignacio Luca de Tena y García de Torres (Madrid, 1897-1975), comediógrafo y periodista, fue íntimo amigo de Hipólito Jiménez, como veremos. Era entonces director del diario ABC, y, como Jiménez, participó no solo en esta intentona de agosto del 32, sino también en el fallido golpe de Estado de julio del 36 que desencadenó la Guerra Civil. De la detención aquí mencionada, que se produjo el día 16, darán cuenta todos los periódicos de los días inmediatos, y afectará, además de a Luca de Tena y a Jiménez, a Bonifacio Martínez Baños Ferrer, José Goitia Machimbarrena, Juan Luis Montero Espinosa, Luis Loño Acuaroni, José Luis Urueta Zabala y Amparo Roca Rebullida. Más detalles de esta detención en el texto que reproducimos a continuación.



Juan Ignacio Luca de Tena
(ABC, 31-XII-1929)

³⁰ Alude al entonces comandante de Artillería Juan Hernández Saravia (Ledesma, Salamanca, 1880-Ciudad de México, 1962), militar fiel a la República y también al propio don Manuel Azaña, del que era en 1932 jefe de su gabinete militar en tanto que ministro de la Guerra. Se retiró del servicio activo en 1933, tras la victoria electoral de las derechas, pero en 1936, con el triunfo del Frente Popular, reingresó en el Ejército y hasta llegó a ser ministro de la Guerra de agosto a septiembre de 1936. Se exilió a Francia acompañando a Azaña, y a la muerte de este pasó a México, donde murió (Manuela Aroca Mohedano, *General Juan Hernández Saravia: el ayudante militar de Azaña*, Madrid, Oberón, 2006). El resultado de todos conocido es el de la detención, a la que se refiere en las líneas anteriores.



Juan Hernández Saravia
(Cosas de Historia y Arte)

³¹ Efectivamente, una de las primeras misiones de Hipólito Jiménez como director general de Prisiones, cargo que ocupó del 22 de diciembre de 1933 al 22 de junio de 1934, fue la de sacar a Sanjurjo del Penal de El Dueso, en Santoña (Cantabria), para mitigar las condiciones de su encierro. Como ya se indicó (nota 7), Jiménez había sido designado para el cargo por su correligionario *don Ramón Álvarez-Valdés Castañón*, ministro de Justicia en el Gobierno de Alejandro Lerroux, líder del Partido Republicano Radical, en un gabinete que formó en alianza con la CEDA. Más información sobre este y otros momentos de la trayectoria política de nuestro paisano, en el artículo [*Sobre don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado \(1893-1991\)*](#).



Vista general de la Colonia Penitenciaria de El Dueso
(Mundo Gráfico, 31-VIII-1932)

³² *Diego Hidalgo* Durán (Los Santos de Maimona, Badajoz, 1886-Madrid, 1961), abogado, notario y político, era miembro del Partido Republicano Radical y diputado por Badajoz en el Congreso al ser nombrado ministro de la Guerra en enero de 1934. En este cargo permaneció hasta noviembre de ese mismo año, cuando fue sustituido por el propio Alejandro Lerroux, y en su ejercicio hubo de hacer frente a la insurrección asturiana de octubre del 34, para lo que contó como asesor con el general Franco, a quien el propio Hidalgo había promovido meses antes a general de división.

Por su parte, del *general Luis Castelló* Pantoja (Guadalcanal, Sevilla, 1881-Madrid, 1962) cabe reseñar su importante papel tras el golpe de Estado de julio de 1936. El día 19 de este mes es nombrado ministro de la Guerra, cargo que desempeñará solo hasta el inmediato 6 de agosto, manteniéndose leal a la República, intentando hacer frente al caos en la retaguardia republicana y dando sentido al impulso militar. El asesinato de su hermano por las milicias anarquistas y el encarcelamiento de su esposa e hijas por los sublevados le ocasionó una grave alteración psíquica que le llevó a un intento de suicidio y a su internamiento en el psiquiátrico de Leganés. En junio de 1938, ignorándose su paradero, fue dado de baja en el Ejército, si bien pudo huir a Francia, de donde regresó en 1942, ingresó en prisiones militares y fue condenado a muerte; aunque, una vez conmutada su pena, salió en libertad en 1946 (Juan Blázquez Miguel, [*«Luis Castelló Pantoja»*](#), en *DBe, RAH*).



El general Castelló con don Manuel Azaña
(Amantes de la Historia)

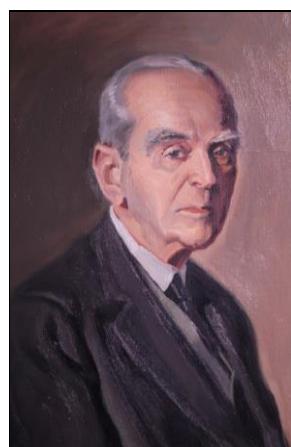
³³ A pesar de lo recién indicado, el punto de destino del general Sanjurjo no fue Valencia, sino Cádiz, en un viaje que, como se afirma, la prensa dio a conocer con detalle. El barco que le transportaba zarpó de Santander el día 7 de enero de 1934 y arribó a Cádiz tres días más tarde. Allí Sanjurjo fue recluido en la prisión militar del castillo de Santa Catalina, en La Caleta, y allí permaneció encarcelado hasta el 25 de abril, en que, una vez aprobada la Ley de Amnistía, salió también por mar, acompañado de familiares y amigos, para Gibraltar y Lisboa. Llegó el día 27 a la capital portuguesa y se instaló en Estoril, donde fijó definitivamente su residencia.



«El traslado del general Sanjurjo a Cádiz»
(Portada del diario Ahora, 10-I-1934)

³⁴ Alude, como ya hemos visto (nota 29) y veremos, a Juan Ignacio Luca de Tena, director del diario ABC (1929-1967) y embajador de España en Chile (1941-1943) y en Grecia (1961-1963).

³⁵ Pío García-Escudero y Fernández de Urrutia (Palma de Mallorca, 1887-Madrid, 1977), ingeniero y político, fue director de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes desde 1939, presidente de la Asociación de Ingenieros (1951) procurador en Cortes (1949-53 y 1955-57) y personaje de relieve en la España de Franco, en la que ocupó diversos cargos honoríficos y recibió numerosas condecoraciones. En 1948 publicó el libro *La Escuela Especial y el Cuerpo de Ingenieros de Montes. Los cien primeros años de su existencia (1848-1948)*.



Pío García-Escudero y Fernández de Urrutia
(Universidad Politécnica de Madrid)

³⁶ El original trae *Lozano* en lugar de *Lázaro*, que parece errata de impresión más que lapsus de don Hipólito. Se trata del comandante *Carlos Lázaro Muñoz*, tal y como se refleja en la anterior nota 16.

³⁷ En efecto, esto es algo que recogió la prensa en los días inmediatos. Así lo narra la *Hoja Oficial del Lunes* haciéndose eco de las palabras de don Indalecio Prieto, entonces ministro de Obras Públicas: «A las cuatro y dos minutos sonaron los primeros disparos, y puede calcularse en más de doscientos los que en aquella ocasión se hicieron. [...] El segundo tiroteo fue mucho más intenso, nutrido y largo que el primero, y no bajarían de dos mil los disparos que oímos en el doble ataque que se hacía al Ministerio [de la Guerra] por la calle de Prim y por la Cibeles» (*Hoja Oficial del Lunes*, III, 91, 15-VIII-1932, p. 2).

³⁸ *Antonio Dubois García* (Murcia, 1879), abogado y funcionario, militó en el Partido Reformista de Melquiades Álvarez. Fue director general de Bellas Artes (marzo-octubre 1935) y tuvo una destacada presencia en la vida cultural madrileña, sobre todo a través del Ateneo de Madrid, del que fue miembro de su Junta de Gobierno durante más de veinte años (1914-1935) y vicepresidente (1933).

³⁹ Se refiere al Depósito Central de Remonta de Ganado, del arma de Caballería, ubicado en Tetuán de las Victorias. El citado capitán es Manuel *Manuel Fernández-Silvestre y Duarte* (h.1901-1937), conocido como *Bolete*, sobre el que reproducimos la nota del Portal de Archivos Españoles: «Capitán de Caballería. Hijo de Manuel Fernández Silvestre [1871-1921, general de Caballería] y Elvira Duarte Oteiza. Alumno del Instituto Cardenal Cisneros. Participó en la guerra del Rif como alférez de Caballería y fue uno de los testigos que declararon en 1922 para dilucidar las responsabilidades del Desastre de Annual. Continuó su carrera militar hasta alcanzar el grado de capitán de Caballería. Durante la II República participó en el golpe de Estado de Sanjurjo, a resultas de lo cual fue apartado de su puesto. Tras el estallido de la Guerra Civil huyó de Madrid y se unió al ejército nacional. Murió en Toledo en 1937» ([PARES](#)). Y nos parece oportuno reproducir también la nota anónima que, bajo el título «Bolete ha muerto», publicó tras su fallecimiento *La Gaceta Regional de Salamanca*; por su contenido biográfico, pero también por ser una muestra excelente de la mentalidad y la retórica del bando sublevado. Dice así:

Manuel Fernández-Silvestre y Duarte acaba de caer en el frente de Toledo: militar hijo de militar, héroe hijo de héroe. La fuerza de la sangre se sublima cuando transmite virtudes de raza, y mucha raza tenía ese muchacho sencillo y generoso al que todos llamaban Bolete, con uno de esos apelativos familiares que el cariño fabrica para singularizar un nombre. El alma sencilla de Bolete desbordaba esa simpatía especialísima que deja traslucir grandes y profundas virtudes morales. Precisamente las virtudes que hacen de un hombre un héroe, no como improvisación ni por exigencias del momento, sino como fruto natural de un espíritu nacido para darse sin tasa, y que busca, sin darle importancia, el cumplimiento de los más arduos deberes: sencilla, alegre, habitualmente.



«Bolete ha muerto». Recorte de prensa
(Real Academia Española)

Bolete era oficial de Caballería cuando el advenimiento de la República puso a los que pensaban y sentían como él en trance de contribuir como fuese a un desagravio nacional. Había que conspirar para dar al traste con el régimen del 14 de abril, y Bolete dio su sangre en 10 de agosto —el memorable— con ardimiento y renovada fe. Pasó por los días duros de Villa Cisneros, y consiguientes persecuciones, con el alma en pie, vibrante de impaciencia por nuevas contribuciones a la resurrección de España. Y cuando llegó la ocasión decisiva, Bolete vivió en el Madrid de julio la tragedia del cuartel de Wad-Ras; tras los esfuerzos propios de la terrible situación, logró evadirse de Madrid y llegar a la zona liberada. Acto continuo se incorporó a las tropas en lucha. Como capitán de Caballería primero, y como comandante después, en ascenso ganado en el frente de la Casa de Campo, Bolete ha sabido ser en todo instante el paladín tenaz y esforzado que se jugaba su vida al deber de pelear. Y peleando ha muerto, al frente de una fuerza como la Bandera de Castilla de Falange, llama a reemplazar tropas del Tercio y tabores de regulares en sectores avanzadísimos de Madrid y de Toledo: la misma Bandera que hubo de enlutarse con la muerte heroica del capitán Crespí de Valldaura.

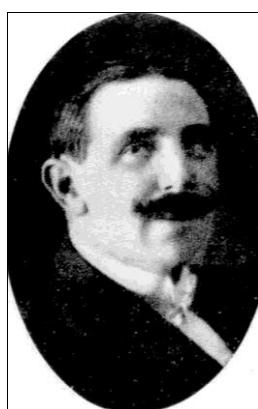
El jefe actual lo era precisamente Manuel Fernández-Silvestre, el nuevo héroe que acrece la gloria de esa impetuosa unidad. Bolete ha caído en el frente de Toledo. Testigo, pues, de su muerte ha sido la ciudad imperial, museo vivo de grandes hispánicas. La raza continúa, y Bolete ha tenido la fortuna de añadir su nombre al catálogo de los más genuinos ejemplares. Bajo el cielo de Toledo ha resplandecido un arma más en vuelo hacia los grandes designios de la raza.

Manuel Fernández-Silvestre y Duarte. ¡Presente! (La Gaceta Regional de Salamanca. Mayo de 1937 [no especifica el día]. Recorte conservado en el Fondo de Melchor Fernández Almagro de la Real Academia Española).

⁴⁰ El propio Goded relató con detalle las tres oleadas del desembarco de Alhucemas el día 8 de septiembre de 1925, tras de lo cual resume que «la jornada fue extraordinariamente dura», y agrega: «no por las bajas sufridas, que no llegaron al centenar, entre ellas sólo un oficial, el valiente teniente Menor, de la harca, sino por el esfuerzo exigido a las tropas hasta ocupar, consolidar y fortificar la posición» (General Goded, *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, Madrid, CIAP, 1932, p. 199).

⁴¹ Paulino García del Moral (1863/64), industrial, había sido concejal republicano de Santander desde 1899 hasta 1916, primero por el Partido Republicano Federal y luego por el Partido Reformista de Melquiades Álvarez, aunque, según el diario *La Verdad*, era «de esos republicanos que van a misa los domingos y asisten en corporación a la Catedral» (Julio de la Cueva Merino, *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional de Cantabria, 1994, p. 135). Es recordado como amigo y vecino de don Marcelino Menéndez Pelayo, y fue una de las tres personas que se hallaba junto a él en el momento de su muerte, el 19 de mayo de 1912. En septiembre de 1924 hospeda a D. Melquiades en su estancia en Santander.

⁴² José Martínez de Elorza y Otero (1883-1936), maestro nacional y funcionario de Prisiones, fue además gobernador civil de Granada, Salamanca y Murcia. En diciembre de 1935 es cesado como director de la Cárcel Modelo por haber puesto en libertad al líder socialista Francisco Largo Caballero. En julio de 1936, y hallándose en Oña (Burgos), es detenido por los sublevados y liberado gracias a la mediación del general Miguel Cabanellas. No obstante, tras ser detenido de nuevo, fue recluido en la cárcel de Valladolid y asesinado unos días después ([Auñamendi Eusko Entziklopedia](#)).



José Martínez de Elorza
(Auñamendi Eusko Entziklopedia)

⁴³ José Cruz-Conde y Fusteguera (Córdoba, 1878-Madrid, 1939), militar y político, fue durante la dictadura de Primo de Rivera alcalde de Córdoba (1924-1926) y gobernador civil de Sevilla (1925-1929). En los años de la República estuvo muy ligado a los movimientos monárquicos, y además de participar en esta intentona de 1932, en julio de 1936 fue uno de los artífices del éxito en Córdoba, actuando como enlace de los sublevados desde Madrid. Pasó los años de la guerra huido de su domicilio madrileño, por temor a ser detenido por las autoridades republicanas, y refugiado en casas particulares y en diversas embajadas. Murió en un hospital bajo pabellón francés el día 31 de enero de 1939 (Julio Ponce Alberca, «[José Cruz-Conde y Fusteguera](#)», en *DBe*, RAH).



José Cruz-Conde en su despacho del Gobierno Civil de Sevilla
(ABC de Córdoba, 15-XII-2016)

⁴⁴ Joaquín Calvo Sotelo (La Coruña, 1905-Madrid, 1993), dramaturgo y periodista, era hermano del político monárquico José Calvo Sotelo (1893-1936). Fue un escritor muy popular, y algunas de sus piezas teatrales consiguieron éxitos memorables. Cultivó la comedia (*La visita que no tocó el timbre*, 1949; *Una muchachita de Valladolid*, 1957), el drama de tesis (*La cárcel infinita*, 1945; *Criminal de guerra*, 1952; *La muralla*, 1954; *La ciudad sin Dios*, 1957) y el drama histórico (*Plaza de Oriente*, 1947; *María Antonieta*, 1952).

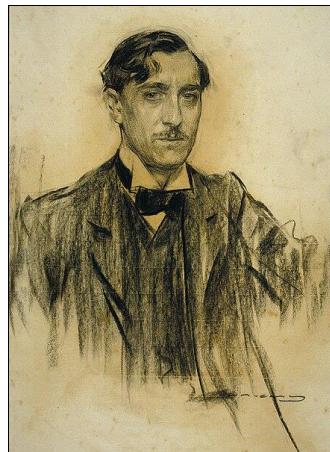
Santiago Casares Quiroga (La Coruña, 1884-París, 1950), abogado y político, era entonces ministro de la Gobernación (1931-33). Miembro de Izquierda Republicana y amigo personal de don Manuel Azaña, fue diputado en el Congreso por La Coruña en toda la etapa republicana (1931-1939), y, sucesivamente, ministro de Marina (1931), de la Gobernación (1931-1933 y 1936), de Justicia (1933), de Obras Públicas (1936) y de la Guerra (1936), y presidente del Consejo de Ministros de mayo a julio de 1936. No ocupó ningún cargo público durante la Guerra Civil, tras de la cual se exilió en París, donde murió en febrero de 1950. Su hija, María Casares (1922-1996), fue una de las más grandes actrices de Francia en el siglo xx.



Santiago Casares Quiroga
(Mundo Gráfico, 12-VIII-1931)

⁴⁵ Ramiro de Maeztu (Vitoria, 1874-Aravaca, Madrid, 1936) fue periodista, escritor y crítico literario, y perteneció a la llamada Generación del 98. Desde su interés por la cuestión social en su juventud, que incluso le acercará al socialismo, evolucionará a un marcado conservadurismo que guiará su pensamiento y su obra ya desde los años diez. Afiliado a la Unión Patriótica, en la etapa de la dictadura de Primo de Rivera fue nombrado embajador en la Argentina (1928-1930); en los años treinta militó en la Unión Mo-

nárquica Nacional y junto a Eugenio Vegas Latapié y el marqués de Quintanar fundó la sociedad y revista *Acción Española*, que se declara antiparlamentaria y antidemocrática. Elegido diputado por Renovación Española en 1933, en julio de 1936 fue detenido y encarcelado en la cárcel de Ventas, de la que fue sacado y asesinado el 29 de octubre. Entre sus ensayos destacan *Hacia otra España* (1899), *La crisis del humanismo* (1920), *Don Quijote, Don Juan y la Celestina* (1926) y *Defensa de la Hispanidad* (1934).



Ramiro de Maeztu (Retrato de Ramón Casas, h. 1904)
(Museu Nacional d'Art de Catalunya)

Fernando Gallego de Chaves Calleja, marqués de Quintanar (Madrid, 1889-1974), ingeniero, poeta y ensayista, monárquico y lusófilo, fue el primer director de la revista *Acción Española*, sociedad que había fundado en 1931 junto a Ramiro de Maeztu y Eugenio Vegas Latapié. Fue amigo del general Sanjurjo y colaborador de *La Nación*, *ABC* y otros medios.

José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia (Madrid, 1903-Alicante, 1936), hijo del dictador Miguel Primo de Rivera, abogado, activista y político, fue el fundador de Falange Española, formación que acabaría por ser la representación del fascismo español. Diputado en el Congreso (1933-1936), participó en diversas tramas de insurrección contra la República, hasta que fue detenido en marzo de 1936 a raíz del atentado contra Luis Jiménez de Asúa y hubo de enfrentarse a varios procesos judiciales que acabaron condenándole a cinco años de cárcel. En junio fue trasladado a la prisión de Alicante, desde la que apoyó la sublevación militar; en octubre resultó condenado a muerte por conspiración, y finalmente fue ejecutado el día 20 de noviembre de 1936. Tras la Guerra Civil, la propaganda del régimen de Franco hizo de él símbolo y mártir del Movimiento Nacional (Julio Gil Pecharromán, [José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia](#), en *DBe*, RAH).



José Antonio Primo de Rivera
(ABC, 19-V-1935)

Sobre Juan Ignacio Luca de Tena, véase la anterior nota 20.

José Ibáñez Martín (Valbona, Teruel, 1896-Madrid, 1969), fue profesor y político, presidente de la Diputación de Murcia (1926-1929), miembro de la Asamblea Nacional Consultiva (1927-1930) en la dictadura de Primo de Rivera, y diputado en Cortes por la CEDA en la República (1933-1936). Tras la contienda, es designado ministro de Educación Nacional (1939-1951), y consta como uno de los fundadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1939) y como su primer presidente (1939-1967). Fue además procurador en las Cortes de Franco (1943-1967), presidente del Consejo de Estado (1951-1958) y embajador de España en Portugal (1958-1968).



José Ibáñez Martín
(Fundación José Ibáñez Martín)

⁴⁶ *Falange Española* fue fundada por José Antonio Primo de Rivera, Alfonso García Valdecasas y Julio Ruiz de Alda el 29 de octubre de 1933, en lo que era de hecho la refundación del Movimiento Español Sindicalista, que había sido creado en la primavera de ese año 33 por José Antonio y Ruiz de Alda junto a Rafael Sánchez Mazas. En febrero de 1934, Falange Española se fusionó con las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS), dando lugar a Falange Española y de las JONS.

⁴⁷ Véase la anterior nota 7.

⁴⁸ De Pepe Heras, José Heras, solo alcanzamos a registrar que era, en efecto, funcionario del Cuerpo de Prisiones y que fue ascendido a jefe de Administración de primera clase en julio de 1930 (*La Opinión*, 11-VII-1932; *El Sol*, 12-VII-1930).

⁴⁹ Véase la anterior nota 33.

⁵⁰ Reproducimos completo el pasaje que Azaña dedica a Hipólito Jiménez. Corresponde al 22 de julio de 1932:

Hipólito Jiménez Coronado, que fue pasante de Melquíades, y quiso dar el golpe clásico cortejando, pero en vano, a una hija de su maestro, sigue siendo reformista, y en estos turbios asuntos de la conspiración, parece ser el edecán de don Melquíades. Posee el borrador del manifiesto que pensaban publicar los militares. Lo ha leído Manuel Aznar, el del Sol. La policía ha detenido a Hipólito como por equivocación, para tener ocasión de registrarlo y ver si llevaba sobre sí, como en días pasados, el papel.

No le han encontrado nada. El sujeto ha dicho a los agentes: "Nos vigilan ustedes porque voy con Goded; pero nosotros también les vigilamos a ustedes".

Recuerdo que Goded me dijo un día que él siente veneración por don Melquíades y que nunca hará más que seguir sus consejos (Citamos según Manuel Azaña, *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil*, Barcelona, Crítica, 2004, 2^a ed., pp. 570-571).

⁵¹ En efecto, el libro fue publicado en Barcelona por la Editorial Planeta en 1976. Era la segunda de las tres obras que Maíz dedicó a Mola y a la sublevación del 36. Siguió a *Alzamiento en España. De un diario de la conspiración* (1952), y precedió a *Mola frente a Franco. Guerra y muerte del general Mola* (2007, póstumo). Su autor, Bernardo Félix Maíz Sarasa (Pamplona, 1900-1980), fue ayudante personal del general Mola desde la llegada de este a la capital navarra en la primavera de 1936 hasta su muerte en junio de 1937. La Fototeca de Navarra conserva un [Fondo Félix Maíz](#) formado por 106 fotografías relativas al general Mola y a la Guerra Civil.

⁵² *El general don Emilio Mola Vidal* (Placetas, Cuba, 1887-Alcocero, hoy Alcocero de Mola, Burgos, 1937) protagonizó una brillante carrera militar merced a los méritos que contrajo en las campañas de África, que le llevaron a alcanzar el generalato apenas cumplidos los 40 años. De ideología reaccionaria,

fue nombrado director general de Seguridad 1930, pero cesado inmediatamente en 1931 por las nuevas autoridades republicanas. Confinado en la reserva de 1932 a 1934, en febrero de 1936 el Gobierno del Frente Popular nombró a Mola gobernador militar de Pamplona con el fin de alejarlo de Madrid, lo que no impidió que se uniese al grupo de militares que preparaba un golpe de Estado contra la República, llegando incluso a asumir la dirección de un movimiento (tal como refleja el texto) que finalmente recaería en el general Franco. El 3 de junio de 1937, siendo comandante en jefe del Ejército del Norte sublevado, sufrió un accidente aéreo que le costó la vida y que, tras la muerte de Sanjurjo, dejó a Franco como líder único de los militares golpistas, lo que desencadenó rumores, nunca probados, acerca de la posible implicación de este en el accidente (Juan P. Fusi Aizpurúa, [«Emilio Mola Vidal»](#), en *DBe*, RAH).



El general don Emilio Mola (1930)
(Biblioteca Nacional de Defensa)

⁵³ *La Puñalada* (1927-1998) era un conocido café y restaurante barcelonés situado en el paseo de Gracia, punto de reunión y sede entonces de una de las tertulias más populares de la ciudad, frecuentada por artistas e intelectuales como Santiago Rusiñol, Francesc Pujols, Joaquim Mir, Pau Casals y Rafael Morañas, y a la que asistieron puntualmente invitados como Rubén Darío, Pío Baroja, Valle-Inclán, Manuel de Falla o Carlos Gardel.

⁵⁴ Recuerde el lector que Goded fue ejecutado en agosto de 1936 (véase nuestra anterior nota 15).

⁵⁵ Se trata del *referéndum* para la ratificación del Proyecto de Constitución, celebrado el 6 de diciembre de 1978, que fue aprobado por el 88% de los votantes, con una participación del 59% del censo electoral. La radicalidad de los argumentos de Hipólito Jiménez en contra del voto afirmativo, como veremos, lo alinean con los sectores ultraconservadores o franquistas, como Falange Española y de las JONS y Fuerza Nueva.



Portada del diario *Pueblo* del 7 de diciembre de 1978

⁵⁶ Pocos días después, otra carta de otro lector venía a defender el parecer contrario, que sería el mayoritario. Quisiéramos reproducirla como argumentación representativa de la derecha más templada de entonces:

Señor director: Me refiero a la carta, publicada en la sección de «Cartas al director» del ABC del pasado 5 de noviembre, y firmada por don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado.

Felicito al señor Jiménez, no por el contenido de su carta, que respeto, sino por poder manifestar su opinión libremente y poder decir no a la Constitución. Algo vamos ganando. Por mi parte, y por razones no menos sustantivas que las del señor Jiménez, votaré sí a la Constitución, porque entiendo que la misma no ignora a Dios, ni destruye el concepto de familia cristiana, ni rompe a España, ni abre las puertas a la prostitución, ni etcétera.

Porque a estas alturas, aunque bautizado y contento de estarlo, no sé todavía si soy cristiano, apos-tólico y romano (como dice don Hipólito). Solo sé que existe una hermosa religión, que dice, entre otras cosas, «amarás a tu prójimo como a ti mismo» y que no cumplimos nadie. Ni Dios, ni la familia cristiana, necesitan la ayuda de la Constitución, porque están por encima de ella. Y los crucifijos, no hace falta que estén por obligación, ni en las mesas, ni paredes de los despachos oficiales, como simples objetos de adorno, sino en el corazón de quienes lo sientan. Dios está en nuestro prójimo, no en la letra impresa de una ley humana. Y Dios está de pleno en la Constitución, porque la Constitución está llena de respeto a nuestro prójimo. Y respetarle es una tibia forma de empezar a quererle.

Porque la Constitución no abre las puertas a la prostitución, como dice don Hipólito Jiménez. La prosti-tución existe desde que el mundo es mundo, como el terrorismo y el vicio, con mayor o menor intensidad, según épocas, y desde luego ni el señor Suárez, ni la democracia, se han inventado estas «lindezas».

Porque es demagogia barata e insultante el afirmar que la unidad de la Patria se la han cargado unos señores, de la misma forma que «troceaban» los manjares que les servían para apagar sus hambres en comedores de cinco tenedores. La Constitución trata de unir a los españoles, de ilusionarnos en un ob-jetivo común donde entremos el mayor número posible. No apoya ni el divorcio, ni el aborto; acepta y con-sidera una realidad bien palpable que nos preocupa y, en consecuencia, hay que tratarla de cara, sin es-conderla.

Para qué seguir. Tengo muchas razones para votar sí y eso haré si me dejan, que lo dudo, porque, ¡qué animales somos!, señor director.—Luis Ribó OTEYZA («Cartas al Director.—Sí a la Constitución», ABC, LXXI, 22.648, 10-XI-1978, p. 78).

Su autor, Luis Ribó Oteyza, lector de *ABC*, es entre 1978 y 1992 un asiduo de la sección de *Cartas al Di-rector* del periódico, en la que deja muestras de ser persona razonable, comedida y respetuosa. Dejaremos constancia aquí de los títulos de sus misivas (y de las fechas de los números en que aparecen): «Amar a España» (22-VIII-1978), «Sobre el decoro de Madrid» (13-VI-1979), «El gran partido de los abs-tencionistas» (14-VIII-1979), «Las moscas» (28-IX-1979), «Decir toda la verdad» (5-XI-1980), «Muros de Madrid» (29-I-1988), «Obligación moral» (20-V-1992), «Antena 3» (21-VIII-1992) e «Impresentable» (24-IX-1992). Por lo demás, y rastreando el mismo diario *ABC*, sabemos que contrajo matrimonio en junio de 1963 con María Teresa Chalmeta Salvador y que aún vivía en noviembre de 2015, cuando fallece su her-mana María Concepción, o Chitina. En los años setenta tuvo un establecimiento de artículos de regalo en el número 52 de la calle del General Oraa, y en los noventa consta como director de ADME SA, una pequeña empresa de distribución de material eléctrico.